(Ocupa la Presidencia el señor Senador Couriel.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 14 minutos.)

El señor Senador Heber, Presidente de esta Comisión, me solicitó especialmente que presidiera esta sesión en virtud de que quiere formular diversas preguntas a la delegación que hoy nos visita.

Tenemos mucho gusto en recibir al señor Ministro de Industria, Energía y Minería, y a los representantes de UTE y de ANCAP, quienes han sido invitados para abordar los temas relacionados con la energía nuclear y la política energética e industrial, e interiorizarse respecto al proceso programado para la refinería de ANCAP, la planta de desulfurización de petróleo y el Decreto Nº 472/07.

Como se podrá apreciar, tenemos muchos temas para tratar y esperamos culminar con su análisis en la tarde de hoy. Por ello, sugiero dividir la temática, es decir, considerar un asunto, desarrollarlo hasta el final y después pasar al siguiente, luego de agotar las preguntas que cada uno de los señores Senadores deseen formular.

Tiene la palabra el señor Senador Heber, quien seguramente decidirá que tema vamos a abordar en este momento.

SEÑOR HEBER.- Antes de comenzar, quiero agradecer la presencia en la tarde de hoy del señor Ministro, sus asesores y los Directores de los distintos Entes. Consideramos que era necesario mantener esta reunión formal entre los representantes del Ministerio y los Senadores de la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios, aunque como el titular de la Cartera asumió su cargo hace pocos meses, quisimos darle un tiempo para que le diera su impronta. Seguramente ésta no estará muy distante de la que tenía el anterior Ministro, pero naturalmente, debe poseer una visión propia, particular y personal de la política industrial y energética.

En la tarde de hoy queremos hablar sobre la política energética -que es uno de los puntos para el cual convocamos al señor Ministro- tema sobre el que tenemos muchas dudas y sobre el que queremos realizar muchas preguntas, cuyas respuestas esperamos puedan aclarar la situación. Quizás lo mejor sería hacer un intercambio de preguntas y repuestas, de modo de hacer más ágil la reunión ya que, a veces, las exposiciones largas contemplan la globalidad pero nunca ingresan en lo específico y en lo concreto.

Nos interesa conocer cuál es la visión que tiene el Gobierno en materia energética y, en medio de la crisis que estamos viviendo, cuáles son las soluciones que plantean.

No vemos con claridad cuál es la política energética en materia de inversión. Entonces, queremos saber cuáles son los grandes rumbos, los grandes trazos que se tienen sobre este tema. Digo esto porque en los distintos medios hemos leído declaraciones del señor Ministro y de los señores Presidentes de UTE y de ANCAP, que muchas veces, en lugar de dejar en claro el panorama, nos confunden todavía más. Entonces, lo que procura esta reunión -y ojalá se pueda cumplir con ese objetivo- es conocer bien la opinión del Poder Ejecutivo en cuanto a cuál es el camino en materia de inversión y de generación, y que solución le encuentran a la crisis que está viviendo el país, producto de las sequías que estamos viviendo, que esperamos se empiecen a corregir en estos días si es que ya no se ha comenzado a solucionar en algo.

El señor Ministro podrá coincidir con nosotros en que no se puede estar mirando al cielo para ver si llueve y poder resolver los problemas de energía. Además, hay una proyección de crecimiento en el consumo energético por año que realmente nos preocupa. Entonces, esperamos que exista una

política de Estado sobre este asunto porque, si debe haber una política de Estado y alguna coincidencia debemos tener es, justamente, sobre lo que vamos a apostar en materia energética por los próximos veinte o treinta años.

Los miembros de la Comisión y el señor Ministro saben que nuestro Partido fue invitado a conformar una comisión de técnicos, para la cual delegamos a tres personas. Se trata de una iniciativa que el señor Senador Long le planteó con insistencia al ex Ministro Lepra, en el sentido de que era necesario tener un ámbito de discusión, de modo tal de ponernos de acuerdo en el diagnóstico de la situación deficitaria que tiene nuestro país y cuáles son los posibles escenarios que podemos tener en los próximos veinte o treinta años, a fin de saber qué es lo que tenemos que hacer hoy para poder resolver los problemas que se presenten en ese período. Sobre esta comisión que se formó vamos a hablar más adelante y, en especial, vamos a mencionar el informe que elaboraron nuestros técnicos. Nuestros compañeros de Partido ya lo conocen, pero nos vamos a referir en forma oficial a él en la tarde de hoy, ya que contamos con la presencia del señor Ministro. A fin de poder entender mejor el tema energético, queremos abordarlo en dos capítulos: el de eficiencia energética y el de planeamiento energético.

En materia de eficiencia energética, queremos comenzar haciendo algunas preguntas al señor Ministro.

Según nuestra información, el Ministerio y UTE tienen un préstamo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Banco Mundial -GEF- con destino a la eficiencia energética. El señor Ministro me podrá corregir las cifras, pero creo que el Banco Mundial está contribuyendo con aproximadamente US$ 5:000.000 en ese sentido.

SEÑOR MINISTRO.- Son US$ 7:500.000.

SEÑOR HEBER.- Según mi información, son US$ 5:000.000 del Banco Mundial, US$ 2:000.000 de UTE y US$ 500.000 del Ministerio.

La primera pregunta que queremos formular al señor Ministro es cuánto dinero de este crédito lleva gastado la Unidad de Servicios de Eficiencia Energética que funciona en UTE y que es ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Quisiera saber cómo se ha administrado esta Unidad, porque tengo entendido que el Economista Laureiro ahora es Director de UTE y era el que estaba a cargo de esta Gerencia en el Ministerio.

A su vez, queremos preguntar al señor Ministro sobre los antecedentes de la selección que se ha hecho para llenar la vacante de este cargo tan importante y tan técnico.

En definitiva, queremos saber cómo hemos invertido en esta eficiencia energética.

En segundo término, nos interesa que se haga referencia a dos temas que tienen que ver con las empresas del Estado.

Creo que el señor Ministro también va a coincidir con nosotros porque necesitamos saber los costos reales de las empresas públicas y, para ello, los tenemos que separar. Esto no lo hemos podido hacer hasta ahora y se podrá decir que desde hace mucho tiempo no se ha diferenciado; creo que es momento para hacerlo, y el señor Ministro estará de acuerdo o no, pero me gustaría conocer su opinión acerca de si es posible obtener los costos reales por separado. Es decir que nos gustaría saber cuál es el costo de generación, cuánto significa el costo de las redes de transmisión y distribución, cuál es el costo comercial, y a cuánto ascienden los costos de los recursos y negocios conexos. Es decir, quisiéramos un análisis hecho como para quien no entiende. No soy experto ni ingeniero, sino simplemente un representante, y me gustaría saber cuáles son los costos diferenciados de las empresas del Estado.

En esto también cae la empresa que presidió el señor Ministro -ANCAP- de la que necesitamos saber cuáles son los costos del uso del puerto y del alije, los costos de refinería y los costos de la distribución mayorista.

¿Por qué mencionamos esto? No es para obtener estos datos ahora; simplemente, deseamos saber si el señor Ministro está de acuerdo con tener estos costos separados, de modo tal de saber dónde nos estamos parando, dada cada una de las situaciones, deficitarias o no, de las empresas que, además, son monopólicas. En ese caso es muy difícil que sean deficitarias, pero sabemos que existen subsidios cruzados; queremos saber quién está subsidiando a quién, cuáles son los resultados comerciales, dónde estamos perdiendo y dónde podemos optimizar estos recursos que salen de la población por medio de las tarifas.

Asimismo, hablando siempre de eficiencia energética, necesitamos información, porque ha habido anuncios por parte del Gobierno en los que nos gustaría profundizar. El Gobierno anuncia un plan para el año 2015 -así aparece en la prensa- con la generación de 500 megavatios, que haría la inversión privada en el Uruguay. Se dice que este plan es para atraer la inversión privada, lo que nos parece bien, pero queremos información, porque para que existan interesados debemos cumplir con requisitos que todavía siguen pendientes desde administraciones anteriores, y aun de esta. Por ejemplo, en cuanto a la transparencia en el despacho y de peajes, es decir en ADME, UTE no se ha puesto de acuerdo para ver cómo se hará el despacho de cargas. Hace tres años que la Administración -no el Parlamento- está discutiendo esto. ¿Qué es lo que pasa? ¿Cuáles son los inconvenientes? En ese momento, por el artículo 9º de la Ley Nº 16.832, de Marco Regulatorio, se daba la posibilidad para arrendar o comprar el Despacho Nacional de Cargas por parte de la Administración. En este sentido, ¿cuál es la opinión del señor Ministro? ¿Es necesario hacerlo? ¿Seguimos mezclando los roles en lo que puede ser la Administración del Mercado Eléctrico, el Despacho Nacional de Cargas o la UTE? Queremos saber cuál es la opinión del señor Ministro en este sentido. De lo contrario, entendemos que no existiría la inversión privada; es simplemente un anuncio de buenas intenciones, pero si no está claro cuánto se va a pagar de peaje por utilizar de la red monopólica de UTE -se trata de un monopolio de hecho que tiene la administración de energía- no creo que vengan grandes inversiones privadas, dada la falta de seguridad. Esto no sólo lo he dicho yo; en los últimos días también lo hemos escuchado por parte de un Senador del Gobierno. Precisamente, hemos oído al señor Senador Mujica reclamar decisiones en ese sentido, de modo tal de tener la seguridad de que mañana puedan venir inversiones de carácter privado a generar energía en nuestro país.

Por lo tanto, señor Ministro, es muy importante para nosotros tener esto resuelto. Han trascendido en la prensa datos que hablan de otra inversión en Punta del Tigre y a este respecto quiero ser muy franco con el señor Ministro. El Partido Nacional se opuso a la inversión de Punta del Tigre en su momento y estamos prestando técnicos para buscar mejores alternativas. Nosotros insistíamos -el señor Ministro no tiene por qué saberlo, pero le hago un rápido resumen; quizás sus asesores se lo han dicho- en que deberíamos haber avanzado en la licitación que durante tres años demoró la Administración anterior sobre el ciclo combinado en una usina que también iba a estar ubicada en Punta del Tigre. En realidad, estaba pronta para ser adjudicada, pero hubo muchos reparos y cuestionamientos a la Administración y al Ministro Lepra por haber abandonado esa licitación de una usina de ciclo combinado en pos de estas usinas aeroderivativas que, por lo que tengo entendido, son seis generadores que producen 50 megavatios. En total, hay 300 megavatios que están generando en Punta del Tigre.

En aras de la urgencia, se dieron determinados argumentos en aquel momento -la Administración recién empezaba- y el día que estuvo el Ministro Lepra en la Comisión empezó a llover a cántaros y salimos rápidamente de aquella situación. De alguna forma esto llevó a que la Administración fuera cuestionada en el sentido de que no había tanto apuro en tener esta usina y que había que pensar en otra de ciclo combinado que fuera menos onerosa respecto al costo de la tarifa, más aún cuando el gasoil se había ido a las nubes. Parecería que deberíamos descartar a las usinas generadoras de energía eléctrica que funcionen con fueloil, a no ser que tengamos una situación de urgencia como la que se manifestó en aquella oportunidad. Nosotros cuestionamos en aquel momento la medida que se adoptó y hoy nos preocupa escuchar voces dentro de la Administración que señalan la posibilidad de hacer una segunda usina en Punta del Tigre, con motores multicombustibles. Todo esto nos preocupa porque son anuncios que no conocen nuestros técnicos, a pesar de que han concurrido a una reunión técnica convocada por el Ministerio y solicitada por nosotros. Por lo menos,

queremos que nuestros técnicos que integran esa Comisión, y nuestro Partido, no se enteren a través de los diarios de decisiones de esta envergadura, que son importantes y que condicionan muchas veces la política energética del país. Si estamos en esa Comisión es para pensar juntos la mejor solución, y quizás terminemos convencidos por parte de la Administración de que lo que hay que hacer es una segunda usina multicombustible, donde cada motor -de los diez que se quiere comprar-generaría 20 megavatios.

Me gustaría que si la Administración tiene interés en generar una política de Estado, fuéramos consultados formalmente como Partido porque lo peor que se puede hacer en este tema es dar marcha atrás y marcha adelante. Lamentablemente, eso pasó en esta Administración. Nosotros estábamos de acuerdo en tener una usina de ciclo combinado -que haría la UTE en su momento- y sé que el Frente Amplio, a través del entonces Diputado Martín Ponce de León, también deseaba avanzar en ese sentido. Y realmente nos sorprendimos de que se dejara sin efecto esa licitación y no se iniciara otra para una usina de ciclo combinado. En aquella oportunidad también tuvimos el compromiso del Ministro Lepra de que no abandonaría la idea y de que iba a iniciar otro proceso licitatorio que nos iba a llevar, en dos o tres años más, a contar con una planta de ciclo combinado sustancialmente más barata que lo que nos está costando la de Punta del Tigre. Me acuerdo que en aquella oportunidad planteamos la posibilidad de traer barcazas y se nos dijo por parte del Ministerio que ello era imposible porque estaban en el Pacífico norte, pero resulta que el Huracán Katrina nos mostró que estaban en el Golfo, y por la falta de energía que se produjo luego del huracán en Nueva Orleans, fueron sustituidas rápidamente por balsas del tipo que nosotros creíamos que eran más baratas de arrendar, de modo tal de no hacer una inversión en otra usina de generación térmica -camino en el que no deberíamos seguir avanzando- y buscar otro tipo de alternativas como las que se están planteando por nuestro Partido durante estos tiempos. Por eso, señor Ministro, nos preocupa la eficiencia energética, y para ser eficientes en ese sentido tenemos que saber cuáles son nuestros costos, dónde hay situaciones de subsidio y dónde estamos encubriendo situaciones deficitarias. Por lo tanto, es fundamental saber qué piensa usted respecto a las empresas públicas de nuestro país, como ANCAP y UTE, que son esencialmente energéticas

En lo que tiene que ver con el planeamiento energético, no sólo tenemos dudas, sino cuestionamientos, y nos gustaría escuchar la opinión del señor Ministro porque realmente no comprendemos la decisión del Gobierno en cuanto a varios de los temas que tenemos para planificar sobre el Sistema Energético Nacional.

El Gobierno ha establecido una interconexión con el Brasil, entre San Carlos, Melo y Puerto Medici. Entonces, mi pregunta es ¿cuánto sale finalmente esa interconexión? También se ha dicho que la línea de 500 kilovoltios tiene un costo de US$ 100:000.000 y que el precio de la conversora de frecuencia oscila entre US$ 180:000.000 y US$ 200:000.000. Estamos hablando de una inversión de US$ 300:000.000, lo cual es muy importante. Entonces, quisiera saber si realmente se estudió la mejor ruta de interconexión.

Tengo en mi poder un pedido de informes pormenorizado que en su momento realizó el señor Senador Long y que contestó el señor Ministro interino Martín Ponce de León por parte de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, UTE. Es del 17 de agosto del 2007. Me quiero detener en la respuesta que este organismo y el Ministerio le dieron al señor Senador Long, porque si bien muchas de las preguntas no se contestan, a mi juicio, acabadamente, hay respuestas que realmente me preocupan. ¿Por qué? Insisto, señor Ministro: usted no es responsable de esto, no lo mire como un ataque, pero son contestaciones oficiales de la UTE, y cuando refiere a las alternativas a considerar en la interconexión, contesta: “La opción elegida es la de menor costo total esperado”. Primera frase de la respuesta, que fue muy contundente.

Después desarrolla una cantidad de argumentaciones para sostener que ese es el mejor pasaje de la interconexión y le acerca una planilla al señor Senador Long que es incompleta, porque habla de la tensión de longitud -LT- en Brasil, en Uruguay, las características de la transmisión, pero no dice nada de la planilla de costos totales. No hay información de costos; ni la Administración ni el Ministro anterior contestan lo planteado por el señor Senador Long.

Tengo sobre la mesa la planilla que establece los costos. Estamos hablando de una comisión binacional uruguayo-brasileña que comenzó en el año 2004. El informe dice: “Interconexión Brasil - Uruguay. Fase de estudios 2004”. Aquí figuran la ADME, el Ministerio, la Dirección Nacional de Energía, la CTM, la UTE, el Ministerio de Energía brasileño, el Comité Coordinador de Planificación y Expansión de Sistemas Eléctricos brasileño, el Comité Técnico de Expansión de Transmisión brasileño, el Comité Técnico para el Desarrollo de la Oferta brasileño, Electrosul, el Núcleo de Articulación Regional del Sur brasileño, Electrobras, la Compañía Estadual de la Energía Eléctrica brasileña, el Operador Nacional del Sistema Eléctrico y el Núcleo Regional Sur brasileño. Estos organismos se juntaron y estudiaron todas las alternativas, y aquí se detallan los costos. Aclaro que estoy hablando del costo total en dólares estimado por brasileños y uruguayos, y no de la planilla que se le envió al señor Senador Long, sobre la cual tengo que decir que no me parece adecuado que se le conteste de esta forma a un Senador de la República. El señor Ministro no es culpable, porque no es el que firma, pero insisto: no se puede contestar de esta manera, ocultando información que es pública.

De este documento, entonces, resulta que para el Uruguay el costo de la interconexión Garabí - Salto Grande es mucho más barato que el de la interconexión Presidente Medici - San Carlos. Sin embargo, al señor Senador Long se le contesta que la opción elegida es la de menor costo total esperado. ¿Cómo puede ser, si nosotros tenemos la comparación del costo de las dos interconexiones? Incluso, quiero dejar constancia en actas de que, según las planillas que tengo, hay dos formas de conexión en Garabí: una de ellas es con costos en la conversora y la otra es sin costos en la conversora, pagando el peaje, aunque en este último caso no se sabe cuánto pueden pedir por ese concepto. En concreto, pagando el peaje -insisto en que no resulta fácil realizar la comparación, porque no tenemos esos costos- estaríamos hablando de unos US$ 79:000.000, pero construyendo la conversora, el costo de la interconexión entre Garabí y Salto Grande sería de US$ 144:000.000, mientras que el costo de la interconexión entre Presidente Medici y San Carlos sería de US$ 179:000.000. Es decir que estamos hablando de casi US$ 40:000.000 más.

Entonces, vuelvo a formular la pregunta, ya que no le fue respondida en su oportunidad al señor Senador Long: ¿por qué elegimos Presidente Medici - San Carlos? Insisto en que, de acuerdo con la información oficial, que fue elaborada por la Administración anterior y está a disposición de la Administración actual, la interconexión Garabí - Salto Grande es más barata.

Pero más adelante, en la respuesta al pedido de informes del señor Senador Long, hay una afirmación que me parece importante destacar, porque la pregunta que naturalmente surge es si vamos a gastar estos US$ 300:000.000 en energía firme. La Administración nos responde que no, que se va a gastar esa cifra en una interconexión que creo que se debe hacer pero que, en la urgencia que estamos viviendo, quizás no sea prioritaria. La respuesta que dio UTE fue que Brasil venderá a Uruguay en forma interrumpible, sin contrato de suministro ni obligación de compra, excedentes energéticos provenientes de centrales hidroeléctricas, cuando exista energía vertida turbinable y también centrales termoeléctricas no utilizadas por su mercado interno. Por lo tanto, esto no es firme. También afirmó que la determinación de los excedentes exportables -es decir, qué central tiene excedentes, en qué cantidad y a qué costo- es realizada por el operador nacional del sistema de Brasil en base a programaciones semanales. Entonces, quisiera saber por qué se optó por esa ruta y si es necesario hacer ya la interconexión. Me pregunto si para el Gobierno es una prioridad establecer esta interconexión que, en definitiva, no nos asegura un suministro de energía firme. Queda claro que la opción más barata es la de Garabí - Salto Grande, pero esto no es firme.

Por otro lado, queremos transmitir al señor Ministro otra inquietud en el sentido de que no entendemos por qué todo esto no se discute con los técnicos que ha nombrado nuestro Partido, puesto que entendemos que son temas que no se resolverán en un corto plazo y que generarán compromisos a mediano y largo plazo. Nos preguntamos, por ejemplo, si no será que nos estamos conectando a Candiota, porque esto es cuando sobra agua, y es esporádico. Según se nos ha dicho, esto no es así y la Administración lo ha ratificado muchas veces. No podemos olvidar que, como país, hemos cuestionado la actividad de la central de Candiota y, sin ir más lejos, en el diario La República de hoy se publicó un artículo en el que se afirma que genera contaminación. Estos datos están basados en informes técnicos medioambientales que, además, han determinado que dicha actividad genera lluvia ácida, cosa que hemos cuestionado en el pasado y también en el presente. Sin embargo, nos ha causado sorpresa que en estos días el señor Ministro de Energía brasileño, en oportunidad de inaugurar Candiota III -ya no solamente hay dos centrales, sino que se acaba de inaugurar la tercera

y se empezó a construir la cuarta- haya hecho declaraciones -las tengo aquí en este momento- en el sentido de que la energía que se produzca en la usina de Candiota IV tendrá como destino la venta a Uruguay. Frente a esto, se genera una duda, y nos encontramos ante la situación de que realizamos la conexión más costosa; nos conectamos a un centro de distribución energética que estará alimentado por las represas hidroeléctricas brasileñas, pero el Ministro de Energía de ese país dice que van a vendernos energía producida en base a carbón, lo que genera contaminación a nuestro país.

Entonces, por supuesto que no pretendemos hacer responsable a nuestro Ministro por las declaraciones del Ministro de Energía brasileño, pero queremos saber qué hay de cierto en todo esto. Nos interesa saber si se está pensando en hacer una conexión con una represa que utiliza carbón, que tanto hemos cuestionado porque genera lluvias ácidas en el norte. Si eso fuera así, estaríamos borrando con el codo todas nuestras protestas históricas en relación a las usinas de carbón.

Lamentablemente, debo decir que toda la información que tenemos nos ha llegado por otras vías que no son las oficiales. Obviamente, nos hubiera gustado que todos estos datos nos los hubieran dado nuestros técnicos que, como dicen los muchachos -aclaro que no quiero ser descortés- no están pintados. Los técnicos tienen que saber de primera mano cuál es la opinión del Gobierno respecto de estas temáticas. No puede ser que ellos se enteren por los diarios ni que suceda lo mismo con nuestro Partido, siendo que está contribuyendo con sus técnicos para poder pensar juntos lo que hay que hacer en los próximos años.

Resulta que también nos enteramos de que hay un préstamo del Banco Mundial -me lo confirmarán los Directores de UTE- y una consultora que está trabajando en torno a plantas generadoras en base a carbón en Uruguay. ¿Es verdad eso? ¿Estamos estudiando la posibilidad de generar energía a partir del carbón que, dicho sea de paso, no tenemos en el Uruguay? Si fuera así, si el carbón fuera un combustible nacional, quizás estuviéramos de acuerdo, aunque habría que estudiar la situación de impacto ambiental que indudablemente eso produciría.

¿Es verdad que UTE está estudiando y gastando un par de millones de dólares en este estudio de plantas generadoras a carbón? Si es así, ¿por qué no se nos habla de esta situación?

Realmente, queremos ver si ha habido un cambio estratégico del Gobierno con respecto a la interconexión con Brasil. Estábamos todos convencidos de que nos íbamos a conectar por el lugar más barato, que es Salto Grande - Garabí. ¿Eso cambió? ¿El Gobierno está optando por el carbón? Es muy importante saber eso, ya sea para apoyarlo o para oponernos. Tenemos que saber cuál es la opinión del Gobierno en esta materia, que es lo que nos está faltando, y esperamos que en la tarde de hoy podamos saberlo.

Por otra parte, señor Ministro, voy a hacer una breve reseña con respecto a la reunión multipartidaria. Quiero decir que en ese sentido no hemos avanzado, y esto lo digo con dolor porque se trata de una idea del señor Senador Long. Nosotros estábamos entusiasmados con respecto a la instancia de poder generar un ámbito técnico de discusión, pero reitero que no hemos avanzado absolutamente nada. Han sido cuatro las reuniones de técnicos de la Comisión multipartidaria que hemos mantenido hasta ahora, y tengo en mi poder el resumen de lo que se ha hablado en cada una de ellas. En la primera, nuestros técnicos recibieron opiniones diversas del señor Ministro y del señor Subsecretario sobre cuál era el mundo que se abarcaba a la hora de poder estudiar la temática. Hubo un planteo del Partido Colorado y otro de los técnicos del Partido Nacional.

En la segunda reunión se estableció, por parte del Partido Nacional -y es un orgullo para nuestra colectividad- una propuesta técnica para generar una política energética de Estado, documento que supongo que estará en poder de todos y que, de no ser así, podemos acercar. Allí desarrollamos nuestra idea de qué es lo que tendríamos que hacer para tener una política energética de Estado; esta propuesta, reitero, fue presentada por nuestros técnicos.

En la tercera reunión no recibimos ninguna respuesta en relación a esto; es más, presentamos después la propuesta de generación y elaboración de fases para llegar a tener una política energética común. El señor Ministro no es responsable de esto porque en la tercera reunión tiene lugar su

presentación como nuevo Ministro, ya que al señor Lepra se le asigna un destino diplomático. No hay continuidad con el señor Subsecretario y tienen lugar una serie de cambios de posiciones que respetamos mucho porque forman parte de la decisión política del Gobierno. No obstante ello, reitero, la tercera reunión es simplemente una presentación del nuevo Ministro que se da conjuntamente con nuevos Directorios de las empresas públicas.

En la cuarta reunión el Gobierno presenta un cronograma -que tengo en mi poder- que se titula “Comisión Interpartidaria. Matriz energética a 30 y 50 años. Reunión del 26 de marzo. Plan de trabajo”. Allí se nos hace la presentación de una guía de actividades y de un plan de trabajo. Dijimos: “¡Por fin vino una agenda de trabajo con metas muy claras!” El Gobierno presenta un cuadro del cronograma estimado para el año 2008 y lo divide en seis partes. Primero figura el tema de los escenarios internacionales y regionales, que iban a estar resueltos en abril; sin embargo, estamos a mediados de junio y aún no los tenemos. El segundo punto es la proyección de demanda, a cuyo trabajo se abocarían después del primer punto, es decir, a mediados de mayo, pero estamos en la mitad del mes de junio y nuestros técnicos no tienen absolutamente nada al respecto. En cuanto a las temáticas de acuerdo común, eran temas sobre los cuales debíamos ponernos de acuerdo y que iban a estar terminados en abril, pero tampoco han finalizado. Además, se mencionaba por parte del Gobierno una prospectiva energética que iba a culminar en estos días, pero todavía no se ha empezado. Más adelante se tratarían los marcos normativos de instrumentación y el informe final de la Comisión.

En definitiva, señor Ministro, la Comisión no está funcionando y a nosotros no nos gustaría apartarnos; nuestro Partido no quiere retirar a sus técnicos y desea una política energética común, pero debemos trabajar con sus técnicos. No digo que el señor Ministro haga lo propio, porque no sólo debe ocuparse de esta área, sino de muchas más, pero considero que los técnicos tendrían que estar abocados a lo que el Gobierno estableció como cronograma de trabajo. Por favor, señor Ministro, queremos una respuesta en ese sentido; reitero que no deseamos retirarnos. Eso sería muy triste para el país, dado que hemos tenido la oportunidad de discutir sobre la energía para los próximos 30 ó 50 años a propuesta del señor Senador Long.

Termino, señor Presidente, refiriéndome a otros temas importantes, como los proyectos anunciados por el Gobierno. Entre ellos está la regasificadora uruguayo -argentina sobre la que no tenemos ningún dato y no sabemos nada oficialmente; no hemos tenido ninguna participación en esta información. ¿Cuál es la opinión del Ministerio al respecto? Ya he planteado la pregunta con respecto a la opinión que se tiene sobre las plantas generadoras a carbón en el Uruguay.

Nosotros tenemos dudas de hacia dónde vamos.

En cuanto al gas natural, ¿hay un plan por parte de Petrobras, dueña de dos redes de gas en el Uruguay, la ex Gaseba y la ex Conecta? Por otra parte, el Uruguay está viviendo el aumento del gas natural importado desde la Argentina que, según tengo entendido, ya ha subido un 30%. Si pensamos en los consumidores que creyeron en el gas natural y hoy lo usan para calefaccionarse, ¿qué deben hacer? ¿Tienen que pasarse a la electricidad o a garrafas de GLP? Se nos ha dicho que Brasil está invirtiendo en tres plantas regasificadoras, una en Santa Catalina y dos en Rio Grande do Sul. ¿Hay una estrategia pensada por el país con respecto al gas o no se tiene opinión al respecto?

Asimismo, es relevante el tema de la desulfurización de nuestras plantas de refinado. Queremos saber cuánto nos va a costar. ¿Es lógico que tenga un costo? Se nos habla de cifras muy elevadas con respecto a estas plantas. ¿Esto es producto de nuestra vinculación a Pedevesa? ¿Es producto de la mala calidad del petróleo que tenemos y por ello necesitamos invertir en este sentido? ¿Esto es necesario? ¿No será más económico tomar otra alternativa?

Frente a las disponibilidades térmicas que tuvimos durante este año de crisis -en estos primeros meses de enero a junio- la Central Batlle trabajó el 55% de su tiempo. No es muy eficiente que trabaje el 55% del tiempo. Queremos saber si estuvo rota. No se dio a conocer públicamente -con seguridad los señores Directores de UTE lo saben- el paro de los funcionarios -situación que tuvo lugar en la Central Batlle en enero de este año- que solicitaban beneficios legítimos. No sé cómo se salió de todo eso. Para trabajar y prender la Central Batlle, en el mes de enero se pidieron beneficios

tales como aumento de sueldo y compensaciones extraordinarias. Según tenemos entendido, el paro siguió hasta el mes de marzo. Se nos dijo que el señor Subsecretario Martín Ponce de León intervino por encima del Directorio de UTE. Creo que no interesa si ello generó o no molestias al Directorio del Ente, pero lo cierto es que el señor Subsecretario se trasladó al lugar para ver si podía levantar el paro. Los enojos son un tema propio del Gobierno pero, ¿qué pasó? ¿La Central se rompió o fue una situación de paro la que generó que en los momentos en que la precisábamos solamente funcionara el 55%? Según nuestra información, La Tablada funcionó un 56%. ¿Hay una usina rota? ¿Hay que hacerle mantenimiento o ya se le está haciendo? En aras de la planificación, ¿no hubiera sido más factible hacerle el mantenimiento cuando llovía en el país y no cuando la precisamos en funcionamiento?

Estos son temas de deficiencia energética y, realmente, señor Ministro, no entendemos cuál es la situación. Nos gustaría tener una respuesta puntual, porque cada una de estas preguntas da la sensación de que hay un camino, un rumbo y que se está yendo en determinado sentido o siguiendo cierta estrategia. Se podrá compartir o no la estrategia, y todos tenemos la libertad de cuestionarla o coincidir con ella -ojalá que así sea- pero me pregunto cuál es dicha estrategia. Quisiera saber hacia dónde vamos.

Ni que hablar de lo que sucede con la energía nuclear. En esta Comisión, muchas veces hemos insistido en que venga una iniciativa del Poder Ejecutivo para empezar a estudiar a fondo este tema, máxime cuando su instrumentación va a demorar quince o veinte años. Si decidimos implementar este tipo de energía, debemos hacerlo ahora, porque cuanto más demoremos, más tarde va a estar disponible.

En Argentina y Brasil ya hay enormes emprendimientos nucleares de ampliación y, sin embargo, nosotros aún no hemos tomado decisión en la materia. Hemos escuchado con beneplácito algunas manifestaciones del señor Ministro favorables al estudio de este tema. Entonces, ¡vamos a considerarlo! ¡Presenten un proyecto! Pienso que debemos derogar el artículo 27 de la ley que ata nuestras manos, pero sobre todo ata los criterios amplios que debemos tener para ser independientes energéticamente. No queremos depender de nuestros vecinos. Queremos venderles y no depender de ellos, como lamentablemente ocurre en la actualidad, lo que provoca que la crisis que vive la Argentina repercuta en nosotros.

Aquí finalizo la introducción de este tema.

SEÑOR LONG.- El señor Senador Heber ha realizado una excelente y muy completa exposición en la cual abarcó prácticamente todos los temas. Simplemente quiero subrayar o complementar algunos aspectos que manifestó para que cuando el señor Ministro y sus asesores -aprovecho a darles la bienvenida- hagan uso de la palabra, cuenten con más elementos.

En lo que tiene que ver con la instalación de la comisión multipartidaria -que efectivamente planteamos como forma de establecer una política energética nacional- quiero señalar que no fue una tarea menor. En total insumió un año y medio de reuniones con el señor Ministro, el Subsecretario, los diversos partidos políticos, la central sindical y las organizaciones empresariales. Esta tarea no la acometimos solos, sino que hubo gente -entre ellos el señor Senador Heber- que nos apoyó y nos acompañó. Ahora bien, fue un proceso lento y trabajoso, por lo que no es un instrumento que se pueda desechar o dejar de lado de buenas a primeras. A este respecto, solicitamos una reunión al Partido de Gobierno y para obtener una respuesta a ese pedido tuvimos que esperar nueve meses. Eso fue lo que se demoró para darnos una contestación, pero reitero que el proceso total llevó un año y medio. Entonces, si bien consideramos que es un instrumento importante de política de Estado, actualmente no está funcionando en forma efectiva. Allí no sólo no se tocan los temas que nosotros aspiramos que se traten, sino tampoco los que el propio Gobierno anunció que se iban a abordar. Realmente es una lástima que este instrumento se pierda o se tire por la borda. Creemos que acá debe haber un golpe de timón enérgico y urgente por parte del señor Ministro porque, de lo contrario, no va a funcionar y, una vez más, se va a perder la oportunidad de generar una política de Estado.

En cuanto al pedido de informes sobre el tema de la interconexión, la referencia que voy a realizar va en la misma dirección que la del señor Senador Heber. Nosotros hicimos el pedido de

informes en diciembre y obtuvimos una respuesta en setiembre del año siguiente, es decir, prácticamente diez meses después. Además, hay que tener en cuenta que la pregunta era muy clara. Concretamente, teníamos documentación que entendíamos pertinente en la que se decía que no se estaba optando por la alternativa más económica, por lo que queríamos que se nos aclarara si efectivamente era así. No estábamos afirmando nada, sino preguntando. Sin embargo, como decía el señor Senador Heber, diez meses después se nos dio una respuesta básicamente cualitativa, en la que se describen alternativas pero no se dan números. Pienso que el Senado de la República, que frecuentemente maneja cifras -como las del Presupuesto General de la Nación- podría haber entendido algunas cifras en materia económica, en caso de que las hubiesen aportado. Se hace una descripción en la que se da cuenta de que es la alternativa más barata, pero nada de eso está sustentado en números. Entonces, es imposible saber si lo que se nos dice, realmente tiene elementos de juicio detrás. No entiendo por qué se omitió ese tipo de información.

En tercer lugar, en lo que tiene que ver con Punta del Tigre -el señor Senador Heber también describió muy bien la situación- varios Senadores -entre los que creo que se encontraba el señor Senador Fernández Huidobro- dijimos que se debía tener cuidado, que no se podía desechar esa licitación de ciclo combinado que había sido procesada durante bastante tiempo y sobre la que solo faltaba la adjudicación porque, con muy buen criterio, el Gobierno anterior la había dejado a las nuevas autoridades.

Lo cierto es que se desechó esa alternativa y pasamos a las centrales aeroderivativas de turbinas, teniendo un gasto extraordinario en este tramo.

Según las estimaciones que hemos realizado, en 2008 el costo adicional de utilizar una central como la de Punta del Tigre en lugar de una de ciclo combinado -tomando el consumo que llevamos en lo que va del año, analizándolo con determinadas hipótesis en el período en el que creemos que tendrían que estar operativas y comparando los rendimientos de ambas centrales- es del orden de US$ 80:000.000. De manera que son cifras importantes, que asustan.

Por lo tanto, no adoptar una decisión en su momento no fue un hecho inocuo, sino que se traduce en costos importantes para el país. Como también expresó el señor Senador Heber, si se entendía que esa licitación no era totalmente convincente, se podría haber iniciado una nueva por una central de ciclo combinado, pero eso tampoco se hizo y hoy estamos atados a esta central de Punta del Tigre.

Por último, quiero hacer una pregunta muy directa al señor Ministro sobre el tema de la energía nuclear. He escuchado sus expresiones y he participado con él en algún debate -antes de que fuera Ministro- y pude comprobar con satisfacción el hecho de que se mencionara la posibilidad de avanzar en un camino vinculado a la generación eléctrica de origen nuclear.

Concretamente, quiero saber si se va a plantear la derogación del artículo 27 del Marco Regulatorio. Digo esto porque estamos convencidos de que si ese artículo no se deroga, no se van a llevar adelante los estudios a fondo que deberían hacerse, porque insumirían mucho tiempo e implicaría un gasto de decenas de miles de dólares. Además, honestamente tampoco sería serio que un Ministerio o un ente gastaran tanto dinero en algo que está prohibido. Entonces, a nuestro entender la derogación de ese artículo 27 es importante para estudiar a fondo el tema y decidir luego.

En ese sentido, el entonces Subsecretario, ingeniero Martín Ponce de León, en mayo de 2007, expresó en esta Comisión lo siguiente: "no metamos al país en cambiar una ley." Luego continúa: "Reservemos esa etapa para cuando entendamos que llegó el momento, que puede ser -no digo que sí ni que no- cuando haya tecnologías seguras… En ese momento, plantearemos el tema al país", y no ahora. De manera que estamos partiendo de la base de que no hay tecnologías seguras y que lo que hacen Francia, Japón o Suecia es embarcarse en tecnologías no seguras. Además, nadie puede afirmarlo sin haber hecho en nuestro país, por lo menos, un estudio exhaustivo sobre el tema. Reitero que hasta hoy esta es la posición oficial del Ministerio en esta Comisión. Me gustaría saber, por sí o por no, si esta es también la posición del actual Ministro.

Muchas gracias.

SEÑORA DALMÁS.- Para organizar y ahorrar tiempo a la Comisión, quisiera hacer solamente una pregunta. Apelando a la memoria institucional del Ministerio de Industria, Energía y Minería -probablemente no lo puedan responder fehacientemente en el día de hoy- deseo hacer la siguiente pregunta. Desde el año 2000, ¿hubo alguna vez en dicha Cartera alguna comisión multipartidaria instalada con el fin de diseñar una política de Estado? De ser así, me gustaría saber cuándo sucedió.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a conceder el uso de la palabra al señor Ministro y, por supuesto, le daremos libertad de tiempo y flexibilidad para ello. Aclaro que había hecho el esfuerzo por separar los temas, pero prácticamente se han juntado en su mayoría. Por supuesto que los representantes del Poder Ejecutivo y de las instituciones que hoy nos visitan tienen toda la libertad de hacer su exposición.

SEÑOR MINISTRO.- En primer lugar, creo que es fundamental aclarar que nos han llamado para discutir sobre política energética y hemos traído un trabajo, que es el que estamos madurando dentro de lo que es la autoridad en política energética, es decir, en el Ministerio y la Dirección General de Energía. Se trata, en buena parte, de un trabajo complementario, además de la información que se envió hace más de un mes con todos los datos que solicitaba el señor Senador Heber. Algunos integrantes de la multipartidaria respondieron y otros, que estaban de viaje, dijeron que lo iban a analizar cuando volvieran.

Si me permiten, quisiera analizar dos temas porque fue muy vasto y rico lo que el señor Senador Heber planteó. En algunos aspectos me parece que hay diferencias de opiniones, pero entiendo que es sano y bueno debatir al respecto. Por otro lado, existen temas técnicos que es bueno aclarar porque, a nuestro entender, hay errores conceptuales de acuerdo con la información que tenemos. A modo de ejemplo, en una central de ciclo combinado la tecnología no permite trabajar permanentemente a gasoil; precisamente, los argentinos están desesperados porque como no tienen gas, ponen gasoil en su central de ciclo combinado, lo que destruye las turbinas.

(Dialogados)

El problema argentino es bastante más complejo, pero se trata de un tema técnico; la opción de no hacer una central de ciclo combinado se tomó, en primer lugar, porque su construcción llevaba mucho más tiempo. Además, en un escenario como el que se dio en el año 2006, en el que hubo pocas lluvias, habríamos tenido cortes. Bien dijimos que en 2004 estuvimos a un megavatio del corte, fue prácticamente…

SEÑOR ALFIE.- Esa es una absoluta mentira.

SEÑOR MINISTRO.- Esta información la podrán confirmar los representantes de UTE; había necesidades imperiosas porque, además, se terminaban los contratos de abastecimiento de energía desde Argentina y la situación de ese país no estaba nada clara. Como lo demostró la realidad, era absolutamente imprescindible tener respaldo de generación. Entonces, demorar en una construcción de una central de ciclo combinado que, además, no funciona -eso es así porque las tecnologías no lo permiten por el tipo de turbina y de diseño- implicaba un riesgo que por suerte no corrimos. Insisto en que puede haber voluntarismo, diferentes visiones, pero el Gobierno, con la información técnica y con lo que disponía en la realidad, optó por una central que sabemos que no era la ideal. Nosotros estamos pensando a largo plazo y trataremos de no generar energía eléctrica en base a hidrocarburos más allá del 2015 ó 2020. Ese es el sueño dorado, coincidimos en eso, pero hay que dar respuestas inmediatas que el país requiere; no es cuestión de voluntarismo o de hablar más alto o más bajo, son datos objetivos. Por lo tanto, se necesitaba tener un respaldo inmediato, que fue lo que se logró con Punta del Tigre. Dado que llovió, nos dio un tiempo más, pero el método de compra que se utilizó respondió a que se necesitaba -ahora también- de motores a fueloil -aunque en realidad pueden funcionar con cuatro combustibles- que son de alto rendimiento, que hay en plaza y que son rápidos de conseguir. Por lo tanto, esto es lo que se está pensando -como respaldo en hidrocarburos, aunque no nos guste- para tener una respuesta rápida mientras se concretan los grandes proyectos, que no se hacen de un día para otro porque llevan tiempo de estudio, evaluación, licitación y construcción, en un mundo

sobrecalentado, donde crecen los precios y se atrasan los plazos de entrega. Hay muchos temas técnicos que podemos ir considerando. De todos modos, creo que hay que ver y criticar la propuesta porque, en todo caso, muchas cosas se ven en la medida en que se desarrolla el tema.

Por otro lado, quiero valorar lo relativo a la multipartidaria. Al uruguayo le importa mucho saber quién es el padre de la criatura, y yo siempre digo que cuando uno hace política para el bien de los ciudadanos no importa quién sea el padre, sino que la criatura crezca. Cuando yo escuché una declaración lo primero que hice fue levantar el teléfono y hablar para intentar mantener la multipartidaria, porque estoy convencido de que han faltado políticas de Estado y tenemos que generar reflexión. Por eso resalto este punto. Después podemos discutir por qué se demoró en concretar, por qué el Partido Nacional demoró siete meses en nombrar delegados y por qué demoraron los documentos, lo que es cierto y sobre lo cual hubo un poco de voluntarismo de nuestra parte. Pensamos que la prospectiva iba a ser más rápida, pero con la escasa estructura que ahora tenemos no nos dio el tiempo para cumplir con todo. Esa fue una comisión que tenía que elaborar la prospectiva de aquí a treinta años. Nosotros estamos de acuerdo con ello y por eso lo vamos a proponer en la multipartidaria. Hay que empezar a tratar los temas del ahora, que no era lo que estaba planteado al principio. En la misma discusión coincidimos en que teníamos que ver los temas del corto plazo porque es bueno generar un debate entre técnicos, porque así nos entendemos infinitamente mejor, a pesar de los matices que podamos tener. Por ejemplo, está el tema de si se deroga o no el artículo que refiere a energía nuclear, pero son aspectos tácticos y no conceptuales. En las cuestiones técnicas nos entendemos y entonces hay mucho terreno para avanzar.

Por todo ello, resalto que queremos preservar esto. Contamos con la mayor parte de los materiales y estamos trabajando en la elaboración de una propuesta que está siendo madurada en la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, que resume lo que se ha venido haciendo y que contiene una visión de mediano y largo plazo. También estamos trabajando con las empresas energéticas vinculadas y, en este sentido, es el Ministerio el que fija las políticas. Alguna vez escuché al señor Senador Abreu contar su frustración cuando él era Ministro de Industria, Energía y Minería, porque no había podido lograr vencer ciertas lógicas históricas. Por suerte -nadie tiene que hacerse cartel- se están empezando a vencer y el Ministerio está comenzando a cumplir el papel. Pero me parece importante avanzar en lo conceptual. Hemos empezado a analizar el Paradigma Energético Global, teniendo en cuenta una serie de aspectos que vamos a desarrollar.

Dejo de referirme al tema de política industrial, porque todos ustedes han recibido una propuesta, y los otros temas quedarán para después.

Es objetivo que hay una serie de dificultades a partir de aspectos geopolíticos para conseguir fuentes de energía primaria, tanto petróleo, como gas natural, carbón o uranio. También hay dificultades para acceder a la tecnología necesaria para transformar la fuente de energía primaria en energía útil. Asimismo, hay aspectos económicos: precios crecientes de energéticos y de tecnologías e impacto creciente en la inflación. Por otra parte, existen aspectos medioambientales: la generación y el uso de energía que son los principales emisores del CO_2 generador del cambio climático mundial. En cuanto a los aspectos éticos: la energía es un bien escaso, el 90% de la energía utilizada hoy en el mundo es no renovable, lo que reafirma como paradigma la necesidad de eficiencia energética. En relación con los aspectos sociales, nos preguntamos si el desarrollo de políticas energéticas constituye un factor de desarrollo económico y democratización, o ha generado más desigualdad.

En lo que tiene que ver con el contexto internacional y regional, hay una importante caída de las reservas de petróleos livianos e incertidumbre en cuanto a la evolución del precio. El precio de referencia que tenía la paramétrica de ANCAP en marzo de 2005 era de US$ 43, y hoy estamos a US$ 134. Este precio puede variar entre US$ 130 y US$ 140 en cuestión de horas. Hay un precio creciente en todos los energéticos y las tecnologías. A modo de ejemplo, en poco tiempo el uranio pasó de US$ 15 o US$ 20 a US$ 300. En el sistema público de compras uno presupuesta una inversión y la puede concretar a los dos años y medio, y hoy por hoy la tecnología hace crecer el precio. Por ejemplo, en los últimos tres años los metales han duplicado su valor, por lo que hay un crecimiento exponencial en una economía mundial sobrecalentada donde, como en todo el mundo como tiene mucha demanda, el índice de ganancia es mucho mayor. Hay mucha presión para promover el cuidado medioambiental lo cual encarece, como es el caso del carbón. Objetivamente, las centrales a carbón eran contaminantes y hoy hay tecnologías para que no lo sean, pero a un costo mucho mayor, que permiten lograr que el

carbón evite la contaminación a través del lavado de gases, etcétera. Hay fuertes inversiones en energías renovables a nivel mundial del orden de los US$ 100.000:000.000 en el 2007, más un contexto regional en crisis, que no es poca cosa porque, como se decía, al principio de la década de los 90 se decidió -siempre lo critico- que había un suministro en la región de energía eléctrica interminable y que había un suministro de gas natural de Argentina interminable. Siempre digo que era un pensamiento razonable, pero tal vez lo equivocado fue no haber mantenido un respaldo que permitiera no depender sólo de eso. Pero no era un disparate; yo no estoy fusilando ni pensando que alguien en forma demoníaca haya llevado al país a no hacer inversiones en generación y haber apostado al gas natural. No; tenía su lógica. Tal vez lo que fue un error -y tenemos que aprender para no cometerlo nuevamente y para no pasarle cuentas a nadie- es que objetivamente nos daba dependencia absoluta y nos generaba situaciones como las que vivimos, más en un contexto donde, sobre todo Argentina -pero también Brasil- ha tenido problemas serios de generación.

A modo de ejemplo, la realidad de la matriz energética en el año 2006 en cuanto a la oferta de petróleo y derivados fue del orden del 63,7%; en biomasa fue de 16,2%, la generación hidroeléctrica -en un año bajo en ese aspecto, parecido al actual- fue de 9,4%; asimismo, un 7,4% correspondió a electricidad importada y un 3,2% al gas natural. La demanda en cuanto al transporte fue del 33%; en residencias, del 28%; en la industria, del 22%; en el agro y pesca, del 9% y en el comercio y servicios del 8%. El peso del PBI fue del orden del 12%, con un manejo del 95% de las empresas estatales, UTE y ANCAP.

¿Qué pasaba en el 2005? Había una fuerte dependencia de petróleo, casi el doble que el promedio mundial, y es importante este dato porque en general los países tienen estructuras de diversificación energética donde el petróleo no pesa tanto como en Uruguay. Esto es una foto del momento, y al verla podemos decir que eso da mayor independencia, marca caminos hacia donde ir; por eso sostenemos como un valor estratégico y fundamental -como vamos a ver más adelante- la diversificación de la matriz.

También debemos mencionar que en ese año existieron escasas fuentes autóctonas en la matriz. En años de pocas lluvias estamos en un 25%, como señalábamos recién. Además se dieron importantes inversiones subutilizadas; como se sabe, por los tres gasoductos recibimos el 1% o el 2% del gas que eventualmente se podría llegar a transportar. En este caso, el costo para ANCAP fue de varias decenas de millones de dólares, y además pagó US$ 3:600.000 al año por derechos de transporte de un gas del que no se dispone. Si a esta cifra le sumamos lo que paga UTE, nos encontramos con que hay más de US$ 4:000.000 que pagamos todos los años, aparte de los US$ 60:000.000 o US$ 70:000.000 que invertimos entre las dos empresas en su momento.

Por otra parte, corresponde destacar la inversión de muchas industrias que apostaron a tener soporte de gas como un energético en su estructura de costos de competitividad, pero en realidad prácticamente nunca dispusieron de ese insumo.

A su vez, en el 2005 hubo dificultades para garantizar el abastecimiento, producto de la no disponibilidad de gas natural, de los problemas y del precio de la electricidad argentina, y de la fuerte dependencia de las lluvias en el sector eléctrico. El propio crecimiento de la economía determinó que el respaldo eléctrico -que aun en situaciones de poca pluviometría alcanzaba para sostener, respaldar y asegurar el suministro eléctrico- desde hace unos cuantos años sea insuficiente; de ahí la importancia de invertir en generación térmica por diferentes vías.

Por otra parte, hubo un fuerte atraso en la inversión en generación eléctrica y en la interconexión con Brasil. No hubo inversión en la conversión profunda de la refinería, de forma de poder procesar crudos pesados, que no sólo constituyen la principal reserva que va quedando en el mundo, sino que también son más baratos. También corresponde destacar la no inversión en la planta de desulfurización, a pesar de que en 1997 los técnicos de ANCAP plantearon la necesidad de realizarla porque se venían motores que no podían funcionar con alto contenido de azufre; sin embargo, recién en el año 2005 nosotros tomamos la decisión de realizar esa inversión. Más adelante podemos hablar sobre este tema, pero queremos insistir en que esta inversión es imprescindible porque, de lo contrario, la nafta y el gasoil que vamos a tener no van a poder ser utilizados en los

vehículos que se están fabricando. Y a su vez debemos mencionar la ausencia de una cultura de eficiencia energética, que es un tema también importante que hay que trabajar.

Voy a referirme ahora a las principales acciones correspondientes al período 2005 - 2008.

En primer lugar, en lo institucional, estamos apuntando a una coordinación entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería, UTE y ANCAP, y entre el Ministerio y las Intendencias. Estamos generando una verdadera red de coordinación que está permitiendo definir metas comunes y objetivos, con una serie de líneas de desarrollo estratégico entre UTE y ANCAP. Se están definiendo inversiones conjuntamente, con la máxima de que importa dónde ahorra el país y no dónde más le conviene a UTE o a ANCAP. Nos hemos distribuido, por ejemplo, la inversión en "stockeamiento" para poder respaldar el funcionamiento de las centrales. Y creo que esto es histórico, porque en la primera época, cuando se reunían los cuerpos gerenciales de las dos empresas, se miraban con odio y era difícil sintetizar. Sin embargo, hoy se están discutiendo políticas comunes, lo que es una buena noticia para el país. Se están definiendo estrategias y coordinando compras, en el entendido de que, insisto, lo que importa es el ahorro del país y no si gasta menos cada una de las empresas; lo tomo como un valor, porque reconozco que lo que decía el señor Senador Abreu y que él sufrió era totalmente cierto.

En el sector eléctrico, hemos apuntado a un significativo aumento de la potencia instalada. Esto para nosotros era fundamental, porque de lo contrario se habrían producido cortes de energía eléctrica. Hoy por hoy, en momentos de sequía como los que se están viviendo, Punta del Tigre trabaja permanentemente. Estamos haciendo estudios para la diversificación de la matriz energética, que después vamos a ver en qué sentido se enfocan.

En este momento hay una primera etapa de incorporación de fuentes renovables no tradicionales. Como los señores Senadores saben, para fin de año vamos a tener 16 megavatios eólicos: los 10 megavatios de UTE que están en proceso de instalación, a la espera de la grúa, más los 6 megavatios cuya entrega ya se está coordinando por parte de un privado que ganó la licitación. Hay también unos 60 megavatios de biomasa, de los cuales 30 son producto de la construcción de una planta de generación con cáscara de arroz, en Treinta y Tres, y de dos plantas con residuos forestales o de aserradero, más bien, en Tacuarembó y Rivera. Y también debemos mencionar los 24 megavatios correspondientes a la licitación que se abre en los primeros días de julio, que son en su totalidad en base a energías renovables.

Por lo tanto, podemos asegurar -es una realidad no cuestionable- que entre fines del 2006 y el 2009, vamos a contar con un total de 6% de energía generada en base a energías no convencionales, además de la generación hidráulica que tiene carácter renovable y es de larga tradición en nuestro país. A modo de ejemplo y reconociendo que no es totalmente comparable, quiero recordar el programa PROINFA llevado a cabo en Brasil, por el cual se había establecido una meta del 3%, que no han podido alcanzar, a pesar de que empezaron diez años antes que nosotros. Este es un dato de la realidad, aunque tenemos claro que hay que acelerar este proceso porque nos permite avanzar en la diversificación de la matriz, en base a energías que dependen de nuestra propia capacidad. Por tanto, en un sentido estratégico éstas no sólo aportan en cuanto a la diversificación, sino también a la hora de darnos más independencia. Entonces, para el 2009, con este tipo de generación -y teniendo en cuenta que hasta el 2005 el porcentaje era cero- habrá un 6% en base a fuentes renovables no tradicionales. Además, hay que tener en cuenta que se está llevando adelante un proceso licitatorio para la interconexión con Brasil por 500 megavatios, asunto sobre el que más adelante contestaremos las preguntas que se hicieron por parte del señor Senador Heber.

Por otro lado, el trabajo conjunto entre el Ministerio, ADME y UTE está muy avanzado y tiene como objetivo lograr definir las condiciones de borde, tanto en lo que tiene que ver con la transferencia del Despacho de Carga, como en la fijación de los precios -lo que es una realidad- y los peajes que faltan. En ese sentido, la semana pasada el Directorio de UTE dio pasos sustantivos y ahora eso está en la órbita de la negociación con la Dirección Nacional de Energía. Por tanto, después de muchos años -como bien se mencionaba, no solamente por el trabajo de este Gobierno, sino también por los esfuerzos de los anteriores- esto va a ser una realidad. Está claro que no importa quién lo hizo, sino que está hecho y que es una buena noticia para el país.

En cuanto al sector de combustibles líquidos, se aprobó la ley de promoción de agrocombustibles, que fomenta la producción y establece un cronograma y porcentaje de incorporación de biodiesel y etanol. Para que esto sea posible, se está generando una infraestructura agrícola e industrial porque, como se sabe, no basta con hacer declaraciones y leyes. Queda claro que eso no se hace de un día para otro, pero de todas formas hay que empezar a hacerlo y un ejemplo de ello es el trabajo de ALUR en lo relativo al etanol, como la asociación de ANCAP con privados a nivel del biodiesel. En cuanto a esto, quiero destacar que durante muchos años Brasil fue tildado de suicida por las inversiones que hacía en materia de biocombustibles y hoy es un país de referencia en ese campo. De ese modo, nuestro país está invirtiendo para hacer posible la incorporación de los biocombustibles a la matriz energética.

En lo que tiene que ver con la disposición de combustibles, en cuanto al gas natural -tema que también retomamos en 2005- es apresurado decir qué va a pasar, pero por lo menos los primeros resultados son infinitamente más auspiciosos que los anteriores, que habían determinado que se suspendieran las prospecciones.

En cuanto al gas natural, como bien se dijo aquí, se dio una lógica que no era disparatada, pero que lamentablemente demostró ser equivocada. La realidad es que por determinadas razones no hay gas natural. Queda claro que Uruguay, en un escenario a diez años y siguiendo una lógica de diversificación energética, no solamente debe apuntar a la diversificación de los recursos sino que, además, dentro de ellos también se deber propender a la diversificación de la forma de recibir ese energético. Por tanto, quizás dentro de diez años podremos contar con gas boliviano o argentino, en el caso de que aparezcan nuevos mega yacimientos. Eso es lo que está faltando en Argentina, debido a que no se hacen inversiones y no se han encontrado este tipo de yacimientos. De todas formas, no es un disparate tener generación de gas natural por medio de una planta de regasificación, en base a la alternativa de recibirlo por medio de barcos pertenecientes a los 15 ó 20 países que hoy están construyendo plantas de licuefacción y que pueden ser suministradoras de este insumo.

Insisto en que no solamente se trata de la diversificación de la matriz energética, partiendo de la base de aumentar el tipo de fuentes de energía que soporten el consumo del país, sino también que dentro de cada fuente se produzca una diversificación en la forma en que se accede a ella. Hace unos años esto no existía y la única forma de recibir gas natural era por medio de un gasoducto. En la actualidad tenemos las tecnologías de las plantas regasificadoras y de muchos países que tienen capacidad exportable porque pueden conseguir el recurso. En este sentido, estamos trabajando en conjunto con Argentina. No nos pidan que les informemos cada paso que estamos dando, pero sí puedo decir que lo que se está haciendo es un primer estudio técnico en una materia de la que, digamos, no hay nadie que sepa en la región, por lo que estamos buscando adquirir conocimientos y un *know how* tecnológico. Para esto se logró un financiamiento del Banco Mundial para el estudio técnico, legal, de ubicación, etcétera, más adecuado. A su vez, nuestros técnicos han participado del conocimiento, ya que han visitado plantas de Chile y de Estados Unidos.

Quiere decir que estamos adquiriendo conocimientos acerca de la tecnología y de las alternativas, así como información sobre los circuitos comerciales, las posibilidades de abastecimiento y los tipos de contrato. Se está trabajando de forma de avanzar en este proyecto en una planta conjunta con Argentina. ¿Por qué? Alguna gente se podría preguntar por qué trabajamos con ese país. En primer lugar, Uruguay no tiene una expectativa en relación con estos temas; cuando hoy consumimos 400.000 metros cúbicos por día de gas natural nos ponemos contentos porque estamos recibiendo lo que nunca recibimos. En cuanto a avanzar a un consumo mucho mayor, por supuesto que sí; esta planta de regasificación va a estar construyéndose simultáneamente con una planta de ciclo combinado, porque esto, ahora sí, tiene sentido. Si uno tiene la certeza de que va a tener gas natural, tiene sentido plantear la posibilidad de una planta de ciclo combinado; por el contrario, no lo tiene cuando no se tiene la certeza de contar con gas natural, puesto que el riesgo de hacerla funcionar permanentemente con gasoil es, desde el punto de vista de la ingeniería, un disparate. Por lo tanto, los objetivos son simultáneos: partir de la base de la construcción de la planta regasificadora, respaldando una central de ciclo combinado que, reitero, ahora sí tendría sentido.

Ahora bien, aun contando con una planta de ciclo combinado del orden de los 300 ó 400 megavatios, nosotros tendríamos capacidad de consumir -como suelo decir, “en bajada y con viento a favor”- tres o cuatro millones de metros cúbicos por día, siendo que, con respecto a las plantas del tipo

comercial -las que se están fabricando y que son viables desde el punto de vista del retorno de la inversión- todo el mundo habla de diez millones de metros cúbicos. Más precisamente, lo que nos han dicho en forma unánime es que en todo el mundo se habla de plantas más chicas, del orden de los ocho o diez millones de metros cúbicos. Todas las plantas que está construyendo Brasil son de ese orden; la mayor es de 12 millones de metros cúbicos por día.

No tenemos forma de operar de otro modo los excedentes. Parte de la rentabilidad y del retorno de la inversión no sólo está vinculada a tener la planta de regasificación, sino también a colocar el producto. De ahí surge la necesidad de trabajar con algún país. ¿Por qué con Argentina? Tenemos un gran adorno bajo tierra, que es el Gasoducto Cruz del Sur, más los dos del litoral, que hoy por hoy están recibiendo gas natural en el orden del 2% o 3% y que, potencialmente, tienen capacidad de transporte, sobre todo el Gasoducto Cruz del Sur. Por lo tanto, ya tenemos una muy buena parte de la inversión, que es un activo a tener en cuenta; ya existe y, por ende, es explotable.

Argentina tiene necesidades en este sentido. El invierno pasado tuvo picos de déficit de gas natural de 20:000.000 de metros cúbicos por día; hablo de momentos en los que hubiera necesitado consumir 140:000.000 y su sistema produjo 120:000.000. Por lo tanto, aquí está la explicación de por qué venimos a trabajar con los argentinos.

Luego, en cuanto a la promoción de la eficiencia energética, puedo decir que hay una oficina que está trabajando muy fuertemente a ese respecto -tanto a nivel del Ministerio como de UTE- así como un proyecto de ley -que abarca una serie de aspectos- que está por ingresar al Parlamento; lo entregué en el Consejo de Ministros el día lunes pasado, y si bien puede ser mejorable, significa un primer avance. Este grupo que trabaja en torno a la temática de la eficiencia energética ha venido operando en cuanto a la financiación de proyectos piloto, no sólo aplicando el concepto de eficiencia energética sino también lo que se llama “Mesa Solar”, con la finalidad de ir desarrollando esta energía. A su vez, ha avanzado en el etiquetado de electrodomésticos, generando políticas que permitan que vayan desapareciendo los electrodomésticos de mayor consumo energético -por lo menos, las clases F y G- y ha aplicado políticas activas en el sector del transporte general y público, con el objetivo de darle una lógica, de forma de ahorrar, exigiendo, por otra parte, eficiencia energética a los vehículos de transporte. Asimismo, en lo relativo a la construcción, ha tenido en cuenta las reglas de buen arte constructivo, que exigen aislaciones térmicas y otra serie de elementos que impliquen ahorro energético. En cuanto a la iluminación pública, hay políticas activas, porque se han comprado lámparas de bajo consumo clase A, que están por llegar. Insistimos en este tipo de lámparas porque hay algunas que generan energía reactiva y terminan consumiendo más.

El año pasado se llevaron a cabo, a través de convenios, una serie de experiencias a nivel liceal y escolar para la formación de niños, jóvenes y población en general en el tema de la eficiencia energética. La misma ley prevé una campaña de educación muy firme en este sentido y forma parte de un gran paso en la presentación del proyecto de eficiencia energética.

Ahora comenzamos a delinear las líneas estratégicas de un plan de energía a largo plazo, estableciendo metas con objetivos verificables para cada etapa, porque uno tiene que tratar de no ser voluntarista, sino basarse en la realidad de lo que es la situación de la economía a nivel mundial, con los plazos de entrega, etcétera. Hay que trabajar en ese sentido; fijar metas y medir lo que se hace y lo que se establece. Para ello, hay que contar con el mayor acuerdo posible con todos los partidos políticos y actores sociales. Por eso entendemos que la comisión multipartidaria tiene un valor estratégico, absolutamente fundamental.

En cuanto a las directrices estratégicas, destacamos: el rol director del Estado, con participación regulada de actores privados; el MIEM, como responsable de la prospectiva, planificación y generación de las políticas, tema en el que venimos trabajando muy fuertemente; empresas energéticas estatales líderes, eficientes y dinámicas; y marco regulatorio transparente, que brinde garantías tanto al inversor como al consumidor. En ese sentido, algunos de los trabajos ya se han comenzado y, como decíamos, se van a completar en este Período.

En cuanto a la diversificación de matriz energética, para garantizar abastecimiento y precios, ¿qué hacer? La respuesta sería: reducir dependencia de petróleo, como objetivo estratégico;

incrementar la participación de fuentes autóctonas, esto es, no sólo tomar lo que ya se hizo entre los años 2005 y 2008, en que se partió de cero y se llegó al 6% de la generación, sino además, profundizar en el proceso de inclusión de energías autóctonas, así como impulsar la introducción de energías renovables y contar con el apoyo de otras fuentes, como el gas natural, el carbón y la energía nuclear.

¿A qué nos referimos con esto? Pensamos que todos estos son proyectos a mucho más largo plazo porque, más allá de que aquí no hay gas, nadie puede hacer una planta de gas natural en poco tiempo; por ejemplo, en cuanto al proceso de energía a partir de carbón, hace un año que se firmó con el Gobierno norteamericano el financiamiento para el estudio de viabilidad de una planta, en lo que se viene trabajando desde hace unos cuantos meses.

En lo que tiene que ver con la energía nuclear -si los señores Senadores así lo quieren, lo podemos dejar para el final- estamos totalmente de acuerdo y nos da la impresión de que estamos "discutiendo la coma", porque el tema de la prohibición que está establecida no impide para nada empezar a estudiar. Tanto la Agencia Internacional de Energía Atómica como un Premio Nóbel especializado en energía nuclear -miembro de la Comisión Internacional de Energía Atómica- que va a venir la semana que viene -van a estar invitados los integrantes de la multipartidaria a debatir con él- indican que un país que parte de cero como el nuestro demora 15 años como mínimo en implantar la energía atómica, y en eso estamos todos de acuerdo. La CANDU puede ser una tecnología, pero el tamaño del reactor la convierte en un sistema inaplicable para nuestro país, porque ante una falla técnica en la que se cayeran 700 megavatios, a los pocos segundos se produciría un apagón.

Quiere decir que estamos a tiempo de empezar a trabajar, de formar gente y de generar el debate, ya que eso no lo impide el artículo. Si los señores Senadores así lo quieren, discutimos el tema de derogarlo o no, pero nosotros entendemos que hay un infinito para avanzar y para convencer a aquellos sectores que tiene derecho, democráticamente, a estar en contra. La venida del Premio Nóbel, así como el material sobre el que estamos trabajando, apuntan a generar convencimiento en torno a que la energía nuclear es una alternativa; y si me presionan, podría decir que no sé si no es mucho menos riesgosa para el medio ambiente que el propio hidrocarburo. Estoy absolutamente convencido de eso.

Por lo tanto, la posición del Gobierno es avanzar en ese sentido. Para ello entendemos que hay pasos para dar antes de derogar el artículo y, entre ellos, en ese proceso, convencer y generar consenso general en cuanto a la viabilidad de esta alternativa.

Entendemos que el desarrollo local de las energías renovables no tradicionales es un elemento importante. A su vez, garantizar el cuidado medioambiental es un punto específico a tener en cuenta dentro de las directrices estratégicas.

Asimismo, creemos que una política energética debe tener asegurado el acceso adecuado a la energía para todos los sectores y no solo para aquellos que tengan mayores recursos.

Las líneas de acción planteadas muestran que se busca potenciar a la Dirección Nacional de Energía. Supongo que en la próxima Rendición de Cuentas los señores Senadores votarán muy alegremente este proceso, que busca potenciar al Ministerio en general que, como bien se ha dicho, ha sido una Cartera "Cenicienta", porque históricamente tuvo solo el 2% del Presupuesto Nacional. En esta Rendición de Cuentas se plantea un refuerzo para el Ministerio y una buena parte de él estará orientado a los recursos humanos de la Dirección Nacional de Energía. Asimismo, no solo se busca atender lo relativo a los recursos humanos, sino que se necesitan recursos para financiar estudios y realizar convenios.

Se pretende potenciar a las empresas energéticas estatales, sobre todo en el caso de ANCAP, que ha tenido un vaciamiento descomunal de capacidades humanas; esto también es necesario para UTE.

Se busca, a su vez, financiar las inversiones que impliquen mejorar las capacidades productivas y la modernización empresarial.

Hay una tarea estratégica de fortalecimiento de la investigación y del desarrollo del área energética, no solo para desarrollar capacidades propias sino también para conocer tecnologías que, si bien no vamos a poder desarrollar, podremos entender. El caso del gas natural es muy claro. A tales efectos, hay que apoyar la interacción con la ANII.

Se plantea el financiamiento del proyecto I+D por parte de UTE y ANCAP, impulsando los temas energéticos por grados en el país, asuntos sobre los que seguimos trabajando y desarrollando políticas activas.

Hemos planteado cosas sobre las que estamos en proceso de discusión, pero como han empezado a ser de pública notoriedad, las exponemos, aunque son parte de los temas sobre los que tenemos que interactuar tanto con las empresas del Estado vinculadas al sector energético como a nivel de la interpartidaria. Hacemos referencia a una serie de elementos sobre los que venimos trabajando, tales como la instalación de 250 megavatios de energía eólica, 200 megavatios de biomasa y un crecimiento del orden de 50 megavatios en energía hidráulica para el año 2015. Me estoy refiriendo a las metas de energías renovables, no tradicionales algunas, que apuntamos a desarrollar.

Por otro lado, si bien las granjas piloto de energía solar fotovoltaica son infinitamente caras, entendemos que tenemos que avanzar en la experiencia y dominio tecnológico, por lo menos para ir desarrollando dos pequeñas granjas.

Buscamos impulsar microemprendimientos a nivel residencial y de PYMES con mini molinos eólicos y paneles solares térmicos. Debo señalar que ya estamos teniendo planes de desarrollo con respeto a estas experiencias, claro está, siempre tomando como base la alta participación local como elemento fundamental.

Se pretende introducir energías renovables en el sector de los combustibles. Es decir, lograr cumplir las metas legales, tanto en relación al etanol como al biodiesel, de manera sustentable y no competitiva con los alimentos. Compartimos la preocupación que hace poco tiempo formó parte de un debate de primer orden en la órbita de la FAO. Cabe destacar la meta legal garantizada por ANCAP y la producción de privados, controlando la cantidad de productos, aspecto fundamental tanto a nivel de la pequeña producción -como está permitido por la legislación- como en forma general. Este es un aspecto fundamental, porque las malas experiencias en cuanto al biodiesel terminan desprestigiando la alternativa que entendemos es fundamental para el país.

Debemos hacer referencia a la planta de GNL que, en definitiva, ya hemos desarrollado. En el esquema se propone partir de la base de una asociación con privados. Si bien no está decidido el lugar, ello forma parte del estudio en el que están trabajando los expertos financiados por el BID. Eventualmente, esto permitiría -forma parte de un sueño personal- contar con gas natural comprimido como insumo para los vehículos, lo que serviría para avanzar en la sustitución de la matriz de los hidrocarburos líquidos que estamos planteando y para rentabilizar las inversiones realizadas en gasoductos e industrias.

Ni que hablar de que hay que avanzar en la prospectiva de petróleo, gas y uranio. Como ustedes saben, con respecto al petróleo y al gas, en la Ronda Uruguay se está trabajando en la elaboración de los datos para motivar a las empresas internacionales a presentarse a la licitación de bloques que se haría el año próximo. Esta es una esperanza que recién podremos llevar a la práctica dentro de dos o tres años, pero creo que en este sentido ya se están dando pasos sustantivos. Quiero destacar que hemos tenido la suerte de que pasaran barcos de prospección sísmica, porque en el mundo hay pocos y están sobrecargados de trabajo. En ese sentido, con la colaboración de ANCAP y del Tribunal de Cuentas logramos, en las dos oportunidades, plazos récord para la concreción de la adjudicación de las licitaciones para que eso fuera posible. Esto es algo bueno para destacar, ya que creo que no sólo hay que decir lo malo, sino también las cosas positivas. Como los señores Senadores saben, hubo un llamado a expresión de interés relativo al uranio y se presentaron empresas

importantísimas a nivel mundial. Dada una serie de anomalías geológicas, hay bastante expectativa de que se pueda encontrar uranio en nuestro país. En ese sentido, estamos trabajando en la determinación de las condiciones de lo que sería un llamado de adjudicación.

Por otra parte, Uruguay cuenta con los esquistos bituminosos. Ya sea por la vía de la única empresa que se presentó a un llamado de expresión de interés de ANCAP en el año 2006, o por un convenio con la Facultad de Ingeniería y el Polo Tecnológico de Pando, queremos hacer una prueba piloto del aprovechamiento energético de los esquistos. Si bien en nuestro país hay esquistos, contienen menos hidrocarburos y aceite que los que poseen Estonia -que, en ese sentido, es un país líder- o la planta que tiene Brasil en el Estado de Paraná. Nosotros estamos avanzando para hacer estos ensayos por cualquiera de las dos vías: la de la empresa, si logra concretar las inversiones, o la de la Facultad de Ingeniería conjuntamente con el Polo Tecnológico de Pando.

Por supuesto que, para tener disponibilidad de recursos petroleros, sigue vigente la idea de avanzar en lo que es la faja del Orinoco u otras posibles inversiones en otras partes del mundo. Hay que tener en cuenta que la conversión profunda de la refinería se paga en muy poco tiempo. En lo que tiene que ver con la planta de desulfurización, es necesaria porque tenemos un gasoil que es muy caro a nivel mundial. Lamentablemente, desde 1997 hasta 2005 este proyecto durmió en los cajones; ahora se comenzó a trabajar en él y ya se implementó toda la ingeniería básica y de detalle. La licitación está en proceso de adjudicación. De las cuatro empresas precalificadas, se presentaron tres y estamos estudiando las ofertas. Igualmente, considero que el período de construcción de la planta se extenderá hasta fines de 2010, porque ese es el tiempo que precisan este tipo de obras que requieren una inversión importantísima.

Luego hay que avanzar en los acuerdos políticos, técnicos y sociales. A largo plazo, las alternativas son la energía nuclear, el carbón, la forestación y el gas natural, que no figura en la transparencia, pero se va a asegurar a través de la planta de regasificación.

Al mismo tiempo, no podemos dormirnos porque una prospectiva estratégica implica disponer de los combustibles, pero también empezar a hacer un seguimiento tecnológico y tener una capacidad de comprensión tecnológica propia del hidrógeno, biocombustibles de segunda generación, geotermia, plasma y todas las tecnologías que existen, para por lo menos saber de qué estamos hablando. No digo que podamos generar ni ser libres en la utilización del hidrógeno a nivel mundial, porque para ello se necesita tecnologías e inversiones descomunales, pero por lo menos debemos balconear los procesos.

Dentro de un concepto estratégico de largo plazo, otro tema a tener en cuenta es que se debe contar con políticas para impulsar la cogeneración a nivel industrial y mejorar el intercambio regional. Para ello se requiere una interconexión eléctrica de gran porte con Brasil. Como los señores Senadores saben, estamos bien interconectados con Argentina, pero no con Brasil. Además, debemos avanzar en la compra de energía a Paraguay y Bolivia. En el caso de Paraguay, se trata de energía eléctrica y, en el de Bolivia, hay que retomar el tema del gasoducto que personalmente denomino "URUPABOL", aunque, en realidad, un tramo pasa por Brasil. Obviamente, todo esto refiere a políticas de largo plazo, pero se trata de tener anillos y más de un punto de abastecimiento. Hay que tratar de contar con un mecanismo que garantice contratos a largo plazo, que constituyen uno de los grandes problemas que se generan en nuestra relación dentro del MERCOSUR con nuestros vecinos.

El resto de los datos que figuran en las transparencias refieren a metas y detalles que llevaría mucho tiempo explicar y preferimos discutirlos a nivel de los actores energéticos y en la multipartidaria.

Consideramos que se debe promover una cultura de eficiencia energética, que implique una mayor eficiencia del consumidor de energía a todo nivel, es decir, en la construcción, el transporte y el sector productivo. Se trata del uso racional de la energía y de la inclusión social para promover una planta energética y una formación específica.

Si bien podría continuar la exposición, creo que los puntos que he detallado son los fundamentales. Asimismo, esta temática se va a presentar de manera mucho más desarrollada en la exposición que realizaremos ante la multipartidaria. Realmente, hay muchas historias sobre la comisión multipartidaria, empezando por los siete meses que el Partido Nacional demoró en nombrar a sus delegados y siguiendo por el tiempo que perdimos nosotros poniendo metas que no pudimos cumplir. Sin embargo, lo importante es seguir adelante y este es un aporte a la discusión.

De todas formas, insisto en que la Comisión Multipartidaria estaba trabajando en una matriz energética de aquí a treinta años, aunque entendemos -como consta en la carta que envié a todos los delegados- que también tenemos que avanzar en las políticas de corto plazo.

Sobre los aspectos puntuales que están pendientes, me gustaría que los directamente involucrados hagan uso de la palabra.

SEÑOR MÉNDEZ.- Creo que puedo empezar a contestar algunas de las preguntas que se formularon.

En primer lugar, me voy a referir a las garantías de transparencia que se darían a los privados que ingresarían como generadores y a la posibilidad de que haya interesados en entrar en estas condiciones.

La primera buena noticia que tenemos para darles es que ya hay interesados y por primera vez tenemos en el país generadores privados vendiendo energía a UTE. Ya se han firmado seis contratos y hay otros en proceso. Por un lado, tenemos los tres que se presentaron a la licitación de biomasa -a que hacía referencia el señor Ministro hace unos minutos- en Cerro Largo, Tacuarembó y Treinta y Tres. A su vez, tenemos más de un generador de energía eólica; uno de ellos ya está trabajando y hay otros en proceso de instalación. Asimismo, no podemos olvidarnos de Botnia, que entrega energía a UTE diariamente. Por otro lado, hay un generador muy interesante -por lo diferente- que es Senda, de Branáa, que no entra con un contrato de largo plazo, sino que vende energía al precio spot. O sea que la generación privada de electricidad ya es una realidad en el país; comenzó el año pasado y está creciendo.

El año próximo el porcentaje de energía renovable no tradicional por parte de privados será del 6%. Parece poco, pero hay que tener en cuenta que recién empezamos. Además, en términos relativos, ese porcentaje es muy alto respecto al de otros países. También podemos mencionar a Azucarlito, que también venderá a precio spot, y a ALUR, que va a comenzar a generar a partir de la quema del bagazo. En realidad, hay muchos otros proyectos; simplemente menciono los que ya están funcionando o en proceso de instalación para empezar a producir y ya fueron adjudicados. De todos modos, dejemos eso de lado por el momento y sigamos con la estructura del mercado eléctrico, que era una de las preguntas.

En cuanto a nuestra estrategia en materia de generadores privados, por supuesto que queremos que ingresen porque la generación eléctrica es una tarea muy grande que no puede llevar adelante sólo el Estado. Sin embargo, estamos tratando de que estos ingresos sean en base a contratos firmes de largo plazo, lo que da garantías tanto al consumidor y al distribuidor, como al generador. El inversor tiene todo el derecho de vender energía cuando le conviene -básicamente con el precio spot- pero eso no nos da la garantía de que tengamos energía cuando la precisemos. Entonces, queremos impulsar contratos de largo plazo. Es más, así lo hemos hecho hasta ahora y se ha manifestado mucho interés, ya que se han presentado muchos oferentes. En ese sentido, la semana que viene cerrará una nueva licitación y se han comprado catorce pliegos, por lo que esperamos que siga habiendo interesados en esta estrategia. Nosotros ofrecemos contratos firmes a diez, quince o veinte años con un precio fijo, por supuesto actualizado con alguna paramétrica.

(Intervención del señor Senador Abreu que no es escucha)

Como decía, la potencia instalada en energías renovables en nuestro país el año próximo será de un 6%. Cabe aclarar que este es un número enorme; por ley, Brasil aspira a llegar al 3% en el año 2015, pero está atrasadísimo y su propio Gobierno lo reconoce. Asimismo, la media para todos los

países europeos, que son los mayores inversores en este tipo de energía, es del 2%, y reitero que nosotros el año que viene ya tendríamos el 6%. El señor Senador me podrá decir, con toda razón, que con lo pequeño que es el Uruguay de tamaño, es más fácil crecer. Efectivamente, eso es verdad, pero en términos relativos el porcentaje no deja de ser interesante.

Tampoco se trata de que queramos ir despacio; si fuera por nosotros, querríamos ir muchísimo más rápido. La cifra es baja, porque entendemos que la introducción de nueva tecnología en el país conlleva una enorme cantidad de dificultades técnicas. Por ejemplo, la generación distribuida es mucho más fácil cuando uno cuenta con una central de 300 megavatios o algo por el estilo, que cuando tiene pequeñas granjas o calderas de biomasa distribuidas en todo el país, que deben entrar a la red de UTE. Eso determina problemas técnicos importantes y, además, aparecen inconvenientes de acceso a la tecnología. No teníamos experiencia acerca de cómo iban a responder los mercados frente a la posibilidad de que Uruguay, como mercado chico, comprara la cantidad de megavatios o de molinos que se pretende. No sabíamos si se iban a desplazar de regiones en el mundo donde se compran miles o decenas de miles de molinos todos los años, ni cómo iba a responder el mercado, pero hay que decir que lo está haciendo bastante bien.

Me parece importante que quede claro para los señores Senadores que en estos tres años se ha hecho una curva de aprendizaje. Se trata de tecnologías diferentes y de un mercado distinto, por lo que nos pareció demasiado arriesgado que de la noche a la mañana se diera un salto absoluto. Pero ahora que hemos completado esta primera etapa exploratoria, sí queremos dar el salto porque entendemos que estamos prontos para hacerlo. Entre otras cosas, esto significa completar el mapa biomásico y eólico del país; ahora creemos contar con la información y la experiencia suficientes como para crecer de modo significativo en cuanto a la cantidad de energía renovable que tendríamos en el país de manera no tradicional.

Volviendo al tema del mercado eléctrico, me estaba refiriendo a las condiciones en que nos parece interesante que ingresen los privados, es decir, con una estrategia regulada y contratos a largo plazo que, por un lado, dan las garantías al inversor de que va a recuperar su inversión porque sabe que UTE le va a comprar toda la energía que tenga para vender a lo largo de los veinte años que dura el contrato y, por otro, también ofrecen garantías al consumidor y a UTE, como distribuidor, de que van a tener la energía disponible cuando la necesiten y no cuando legítimamente el generador, si está en el mercado spot, diga cuándo le interesa y cuándo no. Este es un acuerdo entre partes en el que se presenta un contrato a largo plazo, y hasta ahora el mercado está respondiendo de una manera muy interesante. Como ya mencioné, hay catorce empresas que compraron el pliego para esta pequeña licitación.

A fin de completar la idea sobre el mercado eléctrico, debo decir que todos sabemos que en el año 1997 se votó el nuevo Marco Regulatorio del mercado eléctrico y hasta ahora no se había aplicado. Simplemente se había creado ADME en los papeles y, si bien esta fuerza política no la votó, estamos aplicando la ley por primera vez. Hace poco se firmó un acuerdo entre los Directorios de ADME y de UTE, por el cual se fija el precio spot; por primera vez tenemos este precio en nuestro país, lo que constituye el primer paso fundamental para contar con un mercado eléctrico en el país. A su vez, se está vendiendo a empresas privadas dentro del mercado spot.

El otro tema importante, por lo menos para nosotros, es el traspaso del Despacho de Carga, cuya firma entre ambos Directorios está prácticamente terminada. Por su parte, el Directorio de UTE ya hizo una propuesta formal al de ADME, que se está discutiendo en estos días y esperamos tener definitivamente resuelto el tema la semana próxima o a más tardar la otra, con la modalidad que propone la ley, que es el arriendo de esos servicios a UTE por parte de ADME.

SEÑOR ABREU.- ¿Los funcionarios son de ADME?

SEÑOR MÉNDEZ.- Es un arriendo de servicios. Los funcionarios son de esa Administración.

ADME se ha consolidado en este período y se ha profesionalizado; para poder llevar adelante su política, tiene seis excelentes profesionales que están al frente de diferentes gerencias. Ahora está

ingresando el Gerente General, que es un ingeniero de primer nivel dentro del país. Esos son los funcionarios estables que tiene ADME. Por otro lado, el servicio de despacho de carga se arrienda a UTE como institución, por lo que quienes realicen esa tarea serán funcionarios de UTE que brindarán ese servicio a ADME.

SEÑOR ALFIE.- Aclaro que me tengo que retirar a las 18 horas. Al respecto, hablé con la señora Senadora Dalmás y, en principio, habíamos manejado que la sesión se extendería, en lo posible, hasta esa hora porque varios señores Senadores nos teníamos que retirar. Tendría muchas cosas para preguntar y veo que además está anotado el señor Senador Abreu.

En cuanto a algo que expresó el doctor Méndez recién, creo que hay que hacer exactamente al revés de lo que él dice, por un problema de compartir riesgos y no dejarlos todos en el lado público. Entonces, me gustaría hablar un poco más sobre esto, si fuera posible, pero lamentablemente me tengo que retirar. Usualmente, las sesiones de las Comisiones no duran más de dos horas.

SEÑOR FERNÁNDEZ HUIDOBRO.- Me pliego a lo que expresó el señor Senador Alfie.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, hagamos lo siguiente: escuchemos al Presidente de UTE y veamos hasta dónde podemos llegar.

SEÑOR MINISTRO.- Yo mencioné la visita de Feiser, pero me gustaría que Alejandro Nader, Director de la Autoridad Reguladora de Energía Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería, concretara la invitación, que me parece muy interesante porque es un referente mundial a nivel de la energía nuclear.

SEÑOR NADER.- En efecto, como dijo el señor Ministro, me gustaría que los señores Senadores tomaran nota porque teníamos previsto invitarlos y seguramente les va a llegar por escrito, pero dado que estamos acá y es el viernes de la semana próxima, queríamos invitarlos a la conferencia que va a dar el ingeniero nuclear Ian Feiser -que representa a la OIEA, que es la organización madre en este tema- quien estará acompañado por un ingeniero que se referirá al tema de la seguridad y por un ingeniero nuclear que además es abogado y especialista en legislación nuclear. Entonces, los invitamos para el viernes a las 10 de la mañana en el piso 9 del edificio de ANCAP -que es la sede del Ministerio- en el salón de actos. Ahí se hará una presentación pública de los tres expertos. Independientemente de que la invitación por escrito les llegue, están cordialmente invitados.

SEÑOR MÉNDEZ.- Aclaro que reservamos una hora con estos especialistas para que se puedan reunir con la comisión multipartidaria.

SEÑOR RUCHANSKY.- Lamentablemente, el señor Senador Heber, que fue quien hizo las preguntas, se ha retirado de sala. En definitiva, voy a tratar de contestar sucintamente algunas de ellas y otras se responderán después.

Se comenzó hablando del tema de la eficiencia energética, del rol de UTE y cuánto llevaba gastado. Desde el año 2000, UTE viene trabajando en el proyecto de eficiencia energética del Banco Mundial, y fue en ese contexto que incorporó a este proyecto al Ministerio de Industria, Energía y Minería y, en particular, a la Dirección Nacional de Energía. Es interesante ver que de US$ 21:000.000 que implica el monto total de este proyecto, UTE participa con US$ 7:000.000, otros US$ 7:000.000 corren por cuenta del GEF y los US$ 7:000.000 restantes van por participación de terceros. De alguna manera, esto muestra lo comprometida que está UTE con el tema de la eficiencia energética.

Respecto a la unidad de eficiencia energética, también en ese sentido es la primera empresa que tiene una unidad propia que se dedica al fomento de la eficiencia energética, que tiene su propio presupuesto, integración y funcionamiento dentro de la empresa. En el marco de esta ESCO se han gastado, hasta el momento, un millón y medio de dólares, parte de los cuales han sido destinados, tal como señaló el señor Ministro, al fomento de la eficiencia energética a partir de generar en las escuelas y liceos de Ciudad de la Costa la conciencia del uso racional de la energía, que tuvo como pico más alto un proyecto que se llamó “Juntando Nuestra Energía”, en el que participaron UTE, el

Ministerio, la Universidad y la ANEP y en el cual se presentaron 150 estudiantes con proyectos de eficiencia energética y se vieron involucrados alrededor de 20 profesores. Creo que en este sentido, este es un punto importante a destacar.

Las inversiones implicaron la implementación de paneles solares en comisarías, escuelas y lugares apartados del país. ESCO también trabaja en el asesoramiento a las Intendencias para el mejor uso del alumbrado público y, en ese sentido, tenemos varios convenios. También tiene un proyecto de trabajo para los barrios más desfavorecidos donde, en particular, trabajamos con la Dirección Nacional de Energía y con organizaciones como CEUTA, que realiza la promoción de instrumentos para la eficiencia energética. Esto es cuanto quería decir respecto a la eficiencia energética y a cuánto se llevaba gastado.

Si bien cuando se habla de UTE y de la eficiencia energética todo el mundo recuerda la campaña "Use todo eléctrico" de hace varios años, también me gustaría que tengan presente lo que son los últimos años de UTE en cuanto a la promoción de la eficiencia energética. Si hacemos un rápido análisis de las campañas publicitarias que ha tenido este organismo, tanto en televisión como en radio, dorso de facturas y en la participación en foros -por ejemplo, el *stand* de la Rural del Prado- se verá que en los últimos tres años el fomento de la eficiencia energética siempre ha sido el *leitmotiv* de la comunicación de UTE hacia el resto de la sociedad.

La otra pregunta está vinculada al tema de la separación contable de UTE. No hay ningún problema porque este organismo tiene los balances, que son públicos, y en cuanto a la separación contable de costos en el marco de los criterios establecidos por el regulador, pueden ir ahí y encontrarlos, porque cumplimos cabalmente con lo que nos pide el regulador y lo que está establecido en el marco regulatorio con relación a este tema.

La discusión que se dio sobre el tema del ciclo combinado no varió prácticamente en los términos en que se dio hace tres años, pero hay algunos puntos que resulta interesante aclarar. El señor Ministro ya había avanzado en algunos temas técnicos, pero vamos a ubicarnos otra vez a fines del año 2004, cuando había una licitación por demás complicada en la cual había cuatro ofertas. Como recordarán, entre esas ofertas se había adjudicado en primera instancia a una de ellas; luego hubo una marcha atrás y se fue a una nueva licitación en la que se pretendía que se presentaran las cuatro empresas, pero se presentaron tres y, justamente la que había sido adjudicada la vez anterior, no se presentó. A su vez, dos de las tres ofertas habían presentado una solución tecnológica de mono eje, lo que implicaba que primero no se podía empezar por una turbina de ciclo abierto, una TG, para después cerrar el ciclo. Por lo tanto, si tenía que responder a la urgencia del momento, que era tratar de tener energía lo más pronto posible, tenía que elegir una de las ofertas; es decir que prácticamente no hubiera habido competencia. Además, esto habría traído aparejado recursos, etcétera; todos los que estábamos en el tema éramos contestes en que nos metíamos en un problema y que de esa forma no íbamos a poder solucionar la situación de urgencia que estaba planteada. Es cierto que, como señaló el señor Senador Heber, una posibilidad era dejar de lado esto y realizar un nuevo llamado para un ciclo combinado. Pero en su momento señalamos -y ahora lo reiteramos, porque la realidad nos lo demuestra- que el marco de suministro de gas natural era de incertidumbre. Si hubiéramos comenzado con el ciclo combinado en ese marco de incertidumbre, habríamos empezado con un ciclo abierto que nos hubiera permitido en un plazo relativamente corto tener la potencia, y en ese ciclo abierto habríamos trabajado con gas natural. Los ciclos abiertos tienen un rendimiento de entre el 30% y el 35%, funcionando con gas natural. Y si hubiéramos cerrado el ciclo, habríamos vivido la experiencia argentina y de otros países, que están destrozando sus ciclos combinados porque hoy no tienen más remedio que generar energía con gasoil y esta tecnología, con alto régimen térmico, funcionando con gasoil, realmente tiene inconvenientes técnicos muy importantes. Entonces, yo revertiría la cuenta que hizo el señor Senador Heber; ante la ausencia de gas natural, compararía la Central de Punta del Tigre, con un rendimiento del 40%, y una TG, es decir, un ciclo abierto, entre un 30% y un 35%. ¿Qué hubiera dado a favor? Hagamos al revés esa misma cuenta de los US$ 80:000.000. Hoy tendríamos un ciclo abierto con un rendimiento muchísimo más bajo que el de Punta del Tigre, funcionando ambos con gasoil en el marco de la incertidumbre del suministro de gas natural.

SEÑOR LONG.- En su momento quisiera realizar algunos comentarios al respecto.

SEÑOR RUCHANSKY.- Con mucho gusto, señor Senador.

En cuanto al tema de la interconexión con Brasil, en su oportunidad también explicamos al Senado por qué no optábamos por la alternativa Salto Grande - Garabí. En primer lugar, más allá del análisis de las diversas alternativas, la realidad es que, como siempre se dice, para bailar un tango se necesitan dos, y Brasil, en particular, no estaba interesado en esa solución. Desde el punto de vista del sistema eléctrico brasileño, esa alternativa no ofrecía ningún aporte adicional y además introducía un elemento complicado en una relación que ya era compleja porque, como los señores Senadores saben, la conversora de Garabí es propiedad de ENDESA, es decir, de un agente privado, que tenía a su vez, desde hacía varios años, un pleito con Argentina y con Brasil por el pago de los peajes. Pero no sólo Brasil no tenía interés en desarrollar en particular esa línea en su territorio, sino que además, desde el punto de vista eléctrico, esa alternativa tenía complejidades, porque en paralelo existe la línea entre Yacyretá y Salto Grande y teníamos la posibilidad de que flujos pasaran por un lado o por otro, lo cual nos complicaba porque, en definitiva, si lo que queríamos era reequilibrar el desbalance que hoy tenemos en la interconexión de Uruguay hacia Argentina, de 2.000 megavatios, y de Uruguay hacia Brasil, de 70 megavatios, mal haríamos en tener una incompatibilidad a nivel del funcionamiento de las redes de ambos países. A todo esto, además, se agrega otro ingrediente: la alternativa de la interconexión entre San Carlos y Presidente Medici tenía un valor adicional para el Uruguay. La solución de salir de Salto Grande hacia Garabí, en Brasil, implicaba que más del 80% de la línea estuviera en territorio brasileño. En cambio, en el caso de la interconexión entre San Carlos y Presidente Medici, ocurre exactamente lo contrario: la mayor parte de la línea está en territorio uruguayo. Y esto potencia la red básica nacional, en el sentido, además, de ir a una estrategia de largo plazo en la que uno esperaría poder cerrar el anillo entre Melo, Rivera y Artigas y tener un sistema nacional muchísimo más potenciado.

Respecto al cambio de estrategia, debo decir que no hubo tal cambio y pueden comprobarlo si analizan las versiones taquigráficas de las primeras sesiones de la Comisión en las que estuvimos presentes. Esa fue la línea de trabajo en la que se avanzó desde un primer momento y, además, no hubo nada oculto en todo esto. En julio de 2006 se firmó un memorando de entendimiento entre los Gobiernos de Brasil y Uruguay, por el que se explicita que la interconexión se va a realizar entre San Carlos y Presidente Medici. Eso es algo totalmente público y no hay un ocultamiento absolutamente de nada.

En cuanto a la firmeza, debo decir que si leen este memorando de entendimiento verán que se establece que el intercambio de energía entre Brasil y Uruguay tiene dos modalidades potenciales: una de ellas es el intercambio de ocasión y la otra bajo la vía de contrato. Ahora bien, ¿qué tan firmes son esos contratos? Ese es otro tema. La realidad nos ha demostrado que hubo una época en que se jugaba con el diario del lunes -así lo dijo el señor Ministro- y se aseguraba que los contratos con Argentina serían firmes. La verdad es que hoy todos hemos aprendido que la firmeza de los contratos en los temas energéticos y, en particular, en los eléctricos, no lo es tanto. En general, ningún país está dispuesto a establecer un racionamiento interno y, a la vez, exportar a otro. Eso lo hemos aprendido y creo que es una lección que hay que tener clara. Sin embargo, también es cierto que, por otro lado, en un marco que no ofrece firmeza absoluta, hay posibilidades de realizar contratos a largo plazo con Brasil. Esa posibilidad se está analizando e, incluso, se le ha dado un marco que entendemos es racional, por el cual Brasil plantea que trabajemos sobre la base de contar con un contrato a largo plazo, sabiendo que en caso de que se produzca un racionamiento en dicho país, no se cortará el suministro de energía a Uruguay, sino que se hace un prorrateo en función del racionamiento que establezca el Estado brasileño. Esta nos parece una solución razonable porque si en Brasil se produce un racionamiento del 5%, no se corta la totalidad del suministro de energía a Uruguay, sino que se hace en proporción al racionamiento establecido para dicho país. Esa es la modalidad sobre la que se está avanzando con Brasil y nosotros entendemos que puede dar un anclaje al comercio con ese país, más allá de que siempre entendemos que ir a la posibilidad de un intercambio ocasional y tomar ventaja de los bajos costos eventuales que pueda tener el sistema de generación brasilero, también contribuye a la rentabilidad de este proyecto.

También se nos consultó sobre el tema del carbón, y en ese sentido debemos decir con claridad y sin ningún tipo de culpas que se está estudiando. En Uruguay no tenemos antecedentes en cuanto a la generación de gran porte con carbón y nosotros queremos hacer los estudios del caso. Creemos que es lo correcto porque para decir sí o no sobre algo primero hay que saber, y para eso es

necesario estudiar. Por esa razón hicimos algunas contrataciones sobre las que se dijo que habían costado varios millones de dólares. En cuanto a eso, podemos eliminar la preocupación porque el costo fue de medio millón de dólares y, además, se trata de un financiamiento no reembolsable, por lo que no ponemos un solo peso. Además, tampoco se realizó con el BID o con el Banco Mundial, sino que se hizo con la TDA de Estados Unidos, con la que logramos obtener ese financiamiento no reembolsable que nos permite hacer los estudios con técnicos especializados en el tema del carbón, los que nos darán información sobre esta tecnología.

En lo que tiene que ver con la Central Batlle, es cierto que este año ha tenido una baja disponibilidad, pero propongo que analicemos los temas en perspectiva. Por la misma política que planteaba el señor Ministro, durante muchos años en el Uruguay se pensó que no era necesaria la generación en el país, puesto que se podía traer energía de Argentina dado que tenía excedente de potencia instalada y, a su vez, tenía precios muy ventajosos. En ese esquema de razonamiento, se apuntó a desmantelar la Central Batlle y eso nadie lo puede negar. Así, se dejó de hacer inversiones tanto en la planta como en lo relativo al personal. Es más, se incentivaba al personal para que se fuera de la Central Batlle. Como dije, se le pagaba al personal para que se fuera de la Central Batlle porque se entendía que no tenía sentido mantenerla operativa ya que, como todos ustedes saben, es muy vetusta. Allí hay unidades del año 1956, de 1970, de 1975 y, en el marco de poder obtener una energía más barata desde Argentina, importando electricidad o, en el caso de la instalación del ciclo combinado, funcionando con gas argentino muy barato, se entendía que no debía mantenerse operativa esa Central. Por lo tanto, se apostó a su desmantelamiento.

El tema es que luego la realidad cambió. Estas máquinas, como mencioné, son vetustas, pero también hay que decir que son muy nobles. Entonces, así como este año se da el porcentaje del 55%, hay que tener en cuenta lo que fue el 2006, con una disponibilidad de casi el 90% y el aporte que hicieron para poder sortear la situación de dificultad que pasamos en ese año.

También podemos mencionar el conflicto con los trabajadores y ver cómo nace, porque también es hijo de esa política de desmantelamiento, de no invertir y de incentivar el retiro del personal. Digo esto porque, para poder mantener las máquinas prendidas -en especial, la quinta, la sexta y la Sala B- tuvimos que elaborar un régimen rotativo integral de doce horas porque no teníamos gente para completar los turnos de ocho horas, tal como debería ser. Para eso, reitero, tuvimos que pedir a los trabajadores que cumplieran sus tareas durante doce horas. Esto es cierto. Hubo inconvenientes, problemas, negociaciones y discusiones, pero la raíz de todo esto es que se apostó a ese desmantelamiento.

Llegamos, efectivamente, a un acuerdo y, por suerte, hoy tenemos a los trabajadores en la Central Batlle que, por cierto, gracias al oficio que tienen, han hecho funcionar esas centrales. Muchas veces, cuando salimos al exterior, y aun cuando vamos a Argentina y decimos que la Central Batlle -y, en particular, la Sala B, del año 1956- hoy está prendida para dar una mano a ese país -como sucedió en julio del año pasado- y al resto de los países hermanos cuando sea necesario, no nos creen. Y les decimos que sí, que efectivamente está trabajando una unidad del año 1956 y que hoy es la que a ellos los puede abastecer exportando energía, gracias a que los trabajadores, con el oficio que tienen, han logrado que estas máquinas funcionen.

Quiero hacer una mención muy colateral al tema vinculado a la presencia del ingeniero Martín Ponce De León. A este respecto, aclaro que él no fue con desconocimiento del Directorio, sino que llamó antes. Como todos ustedes saben, él trabajó en la Central Batlle y, ante esa situación de dificultad, nos dijo que podía dar una mano porque conocía personalmente a la gente. Nos llamó y nos preguntó si nos parecía positivo que interviniera personalmente a lo que, realmente, le contestamos que sí, que en la situación en la que estábamos nos parecía muy útil que nos diera una mano en función del conocimiento que tenía de la gente.

Por lo tanto, a ese respecto no hubo ningún desconocimiento por parte del Directorio. Nosotros respetamos mucho la independencia de la empresa y de los trabajadores pero, en este caso, no se vulneró ninguna de las dos sino que, por el contrario, quiso darnos una mano en función, como dije, del conocimiento personal que tenía de la gente.

Creo que, más o menos, se ha hecho referencia a todos los temas planteados.

SEÑOR FERNÁNDEZ HUIDOBRO.- Quería formular moción en el sentido de pasar a cuarto intermedio, pero no quiero impedir el uso de la palabra a nadie.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa consulta al señor Senador Abreu si prefiere realizar su exposición en este momento.

SEÑOR ABREU.- Quisiera disponer solamente de cinco o diez minutos para realizar una aclaración importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay problema, señor Senador.

SEÑOR ABREU.- Señor Presidente: como dije, quería hacer solo una reflexión y una aclaración porque en los últimos días he escuchado, en varias declaraciones, como una especie de acusación de las autoridades públicas acerca de que las dificultades que tenemos es porque en los últimos años -es decir, desde hace quince años- no se ha generado energía. Y hay que tener en cuenta que una cosa es la demostración del hecho -que es cierto- y, otra, las causas por las cuales se ha llegado a esto. Y las causas no tienen que ver, de ninguna manera, con la omisión o con la falta de preocupación y de visión política, sino simplemente con hechos y circunstancias que todos conocemos.

Por eso, señor Presidente, quiero decir, en primer lugar, que voy a contestar esto y que me parece importante que la oposición le diga al Gobierno que cuando se comience a afirmar este tipo de cosas, se las va a contestar duramente, con la verdad. Este es un tema que vamos a responder con mucha firmeza porque están todos involucrados. Si se escucha a las autoridades de UTE, de ANCAP o al Director de Energía, sabrán bien que este es un tema muy complejo y que en estas cosas basta ponerse a tirar al blanco, escarbar, encontrar contradicciones e inclusive ver -desde una óptica autista institucional- que es muy difícil que funcionen armónicamente los tres elementos que hacen a una política energética: la fijación, la regulación y los actores. Lo que sucede es que en general los actores han sustituido a los que dirigen y los reguladores han quedado por el camino sin poder establecer claramente cuáles son los lineamientos generales de una política estratégica. Digo esto por la primera afirmación que quiero compartir con el Gobierno: "la autosuficiencia energética es una utopía". Sufrimos de una inestabilidad estructural en materia de energía. Es decir, ¿somos autosuficientes? No; ¿qué nos sucede hoy con tanto nacionalismo que hemos expresado en muchos aspectos? Les compramos más o menos 300 megavatios a generadores privados argentinos -es decir el 30%- todos los años, desde el monopolio uruguayo estatal, simplemente porque viene de afuera. Además, entre otras cosas, se viola le ley porque se trata de energía nuclear y la norma no refiere sólo a generación sino que tampoco permite su incorporación, aunque este es otro tema.

El señor Presidente de UTE dijo que habían decidido que podían comprar energía, no generar en Uruguay, pero el tema nuestro es cómo ganamos en autonomía. ¿Qué nos pasó? Porque aquí no podemos quedarnos distraídos diciendo que acá no se invirtió. Lo que se hizo fue una diversificación de la matriz. ¿Cuál era su importancia? El gas es una variable que, como sabrán, costaba US$ 2 el millón de BTU -un costo importante- y una inversión de cerca de US$ 200:000.000, que se hizo para que el Uruguay pudiera disponer en la diversificación de la matriz de alrededor de un 20% de su generación. ¿Qué es lo que sucedió? Lo que le sucedió a los chilenos, a los uruguayos y a tanta gente, cuando incumplen los socios; es un hecho dramático de un país que es asimétrico, vulnerable y abierto. Eso no lo vamos a poder cambiar. La vulnerabilidad está instalada y la asimetría también; quiere decir que si nosotros hubiéramos hecho a la inversa, la Argentina habría hecho cualquier cosa. Nosotros tuvimos que buscar una fórmula más adecuada para solucionar el tema. Lo cierto es que la insuficiencia se agravó.

Pero, ¿cuál es el otro problema? Esto lo quiero manejar con total honestidad y franqueza y tiene que ver un poco con lo que el señor Ministro decía: la ley del marco eléctrico abre otra generación y eso no es la privatización; en realidad, el gran negocio de UTE no es generar, es la distribución. Es decir, ¿qué es UTE? Un comprador monopsónico. Es decir, si genero privadamente, ¿a quién le vendo? A la UTE; no tengo a otro a quién venderle. Encima de todo esto, el que genera le vende al que

distribuye en forma monopólica y compite en la generación con él mismo. En este caso, ¿hay un problema que tiene que ver con la visión filosófica o ideológica, el Estado, el monopolio, el marxismo, el socialismo, el libre pensador o el neoliberalismo? No; se trata de un tema estratégico, de la incorporación a la estrategia del país de los distintos actores. ¿Qué es lo que ha pasado hasta ahora y que todos sabemos? Que el propio Gobierno podría haber derogado la ley del marco eléctrico -que además fue a plebiscito- en 24 horas. ¿Por qué no la derogó? No voy a preguntar específicamente, pero ustedes tendrán la respuesta. Esa ley dice: "podemos generar".

Ahora bien, ¿qué es lo que sucede? En esa ley de marco eléctrico había tres elementos importantes: el VADE, los peajes eléctricos y el ADME. Estos no solo le daba transparencia al sector energético, sino también la seguridad jurídica al inversor para poder manejarse con determinadas reglas de juego.

¿Por qué se ha demorado tres años en esto? ¿Por razones filosóficas o políticas? No, porque es muy difícil chocar contra los intereses corporativos que, si bien son muy legítimos, de alguna manera son muy difíciles de administrar. Entonces, hoy tenemos los peajes eléctricos, que no sé cómo están funcionando; el VADE, que se aprobó hace un tiempo -he contado varias veces la historia y ustedes saben lo que significa luchar contra determinadas estructuras- y, a su vez, la posibilidad de tener ADME independiente. ¿Qué es ADME? Es una mesa de cambios en torno a la energía, pues la despacha, la compra y la vende a los distintos generadores. Precisamente, el generador que va a invertir quiere saber de qué manera lo van tratar. Y la inversión extranjera privada no viene porque no tiene ningún tipo de seguridad en el manejo de esta relación tan cercana o cerrada. Todo esto en cuanto al tema de la electricidad.

¿Qué es lo que está ocurriendo? UTE funciona en un régimen de monopolista integrado y no quiere permitir la entrada de un competidor en uno de los segmentos de su mercado. Esta renuencia no se debe a la posibilidad de que su negocio peligre, porque es bien sabido que el negocio del sector eléctrico está en la distribución y no en la generación o en la transmisión. El motor es la distribución y se debe a que la corporación no quiere ser comparada bajo ningún concepto con un parámetro objetivo, ni con una visión a largo plazo, por miedo a desnudar sus ineficiencias y por temor a que luego, al resultar exitosa esta apertura, continúe hacia los otros sectores, obligándola a ajustarse cada vez más a estándares objetivos.

Este es el tema en cuestión. Cuando pedimos información, el Presidente de UTE -que lamentablemente se fue- nos dice que, institucionalmente hablando, es duro escuchar estas verdades; no gusta y yo lo comprendo, pues fui funcionario de UTE y trabajé en el área de facturación de servicios -aclaro que no ingresé al Ente como patrón sino como "che pibe"- conocida como "la Siberia". Cuando uno ingresa y ve todo esto, se pregunta qué es lo que realmente está sucediendo. ¿Cuánto cuesta para el usuario, para el ciudadano de a pie? ¿Cuáles son las tres tarifas normales que uno paga? La residencial, la general y la del gran consumidor. ¿Cuál es el mínimo derecho que tiene el usuario? Si pago 10, ¿cuánto es el costo? ¿20 ó 5? ¿Me subsidian o pago por encima? No hay quién pueda saber eso. Cuando era Ministro -y ojalá que el titular de la Cartera tenga más suerte y me pueda traer esa información- preguntaba cuánto representaba la tarifa general; se trataba de 110.000 ó 120.000 usuarios que eran pequeños y medianos empresarios; me refiero al dueño del kiosquito, de la carnicería, etcétera. En aquel tiempo, según la información extraoficial de la que disponía, esas personas pagaban casi el 40% por encima del costo. No obstante, nunca pude obtener la versión exacta. La pregunta es cuánto están pagando hoy doña Margarita, don Pedro y doña María. Obviamente, estamos ante una situación distinta porque UTE ha tenido dificultades muy importantes como consecuencia de la sequía. Para utilizar la palabra adecuada, podríamos decir que éste es un derecho humano básico: el que paga quiere saber por qué lo hace y, si se subsidia, se quiere saber por qué. No soy contrario a los subsidios, pero quiero saber qué se está subsidiando.

Entonces, en estas tres unidades -generación, distribución y transmisión- es donde se puede apreciar el concepto de transparencia de una política energética. Y ese tema es el que todavía nos mantiene con una gran oscuridad. Y pregunto, ¿por qué no se invirtió? Las licitaciones en la UTE se declararon tres veces desiertas. Siempre hay razones para que eso suceda. En realidad, hay que jugar en el ámbito político contra quienes tienen treinta y cuarenta años como gerentes, conocen la terminología y miran al Ministro como si fuera un ignorante frente a sus conocimientos de años de corporación y de monopolio. Con esa visión, es muy difícil ir viendo hacia dónde va esa política

energética. Por lo tanto, ante la pregunta de por qué no se hicieron las inversiones, hay que tener en cuenta que fracasaron tres veces. Conozco lo que sucedió y no lo voy a repetir. Al Director de Energía de entonces -ojalá que eso no le ocurra al actual- le pusieron un grabador en la UTE, y cuando pidió la cinta le dijeron que no se la podían dar y que si quería escuchar, que se comprara un grabador. Ustedes me podrán decir que quizás ahora hay una mayor armonía, pero quiero recordar que la burocracia weberiana ha podido mucho más que la filosofía y la ideología. Por ello, algunos fracasos en el mundo de la guerra fría, entre otras cosas, se deben a estructuras burocráticas más fuertes que las propias ideologías. Este es un tema para reflexionar, y lo menciono a modo de aporte positivo.

Aclaro que personalmente cuento con las cifras sobre este tema: los cincuenta millones y lo que sale la Central Batlle. También tengo lo relativo a los tramos de la interconexión con Brasil. Y, ¿qué nos va a pasar con Brasil? Va a suceder que los brasileños -ya lo he dicho sin anestesia- nos van a decir: “Infelizmente, eu virei”.

La interconexión, ¿cuántas etapas tiene? Tres. Aclaro que no voy a culpar al Gobierno por el hecho de que esto no funcione; todo lo contrario, lo quiero apoyar, pero creo que también debe respaldarse en la política exterior. Cuando tuvimos dificultades con el contrato con la República Argentina, la UTE no quería que fueran el Ministro de Industria o el Canciller a discutir. Y se violaron todas las normas habidas y por haber, en la pesificación del gas, en la dolarización de las exportaciones, etcétera. Como sabemos muy bien, se “pasó por la galera” todo eso y, sin embargo, no pudimos negociar porque se quería hacer en forma individual.

¿Qué sucede actualmente? Hay tres etapas: una de ellas va de San Carlos a Melo; otra, de Melo a la frontera con Brasil; y la última es en Brasil. Entonces, los brasileños nos dicen: “Está muy bien que sea hasta Candiota, pero la construye la empresa brasileña y ustedes me pagan un canon”. Personalmente, estoy convencido de que así son las cosas; pero si estoy equivocado, les pido que me lo digan.

SEÑOR MÉNDEZ.- La línea es nuestra.

SEÑOR ABREU.- Sí, pero del lado del territorio brasileño, la construcción la hace una empresa de ese país. Entonces, la primera etapa la hace UTE; la segunda, UTE con la Corporación, y la tercera -que se realiza en territorio brasileño- la lleva a cabo una empresa de ese país. Me gustaría que se me informara en qué etapa se encuentra la parte del Brasil. Personalmente, tengo dudas de que haya avanzado como se ha hecho del lado del Uruguay. ¡Ojalá me equivoque! ¡Ojalá que Brasil vaya más rápido que el Uruguay! Nosotros queremos que se haga esta interconexión con Candiota, entre otras cosas porque Candiota es un nodo de distribución de energía. Además, al lado tiene la producción del carbón, que es un tema que se puede discutir pero todos sabemos que están tratando de buscar la mejor tecnología para poder rescatar la importancia que tiene en materia de generación de energía. Hay que tener en cuenta, por ejemplo, que si bien el carbón colombiano no tiene el nivel del brasileño, es de gran calidad, y Colombia tiene una de las matrices energéticas más envidiables de América, más allá del pobre Paraguay que es autosuficiente pero está sometido, por razones de carácter político-energético, a la República Federativa del Brasil.

Entonces, ¿cuál es el gran problema? Radica en cómo nosotros definimos una política de autosuficiencia energética. Creo que se ha hecho un esfuerzo muy importante en cuanto a lo no renovable, lo renovable y todos los porcentajes que se mencionan, pero todavía no tenemos la autonomía suficiente como para decidir, porque cada vez que vamos a tomar una decisión, las negociaciones dentro del Uruguay son tan difíciles que resultan más complejas que las que se realizan fuera del Uruguay. Ese es el gran problema que tenemos. Otro gran problema que tiene nuestro país es ver cómo diversifica el riesgo con la insuficiencia estructural que presenta.

Lo que trato de trasmitir es la frustración que Uruguay sintió cuando Argentina incumplió el tratado del gas. Reconozco que a nosotros no nos sucedió lo mismo que a Chile, donde se afectó a 25.000 empresas y se vio interrumpido el gas firme; además, a nosotros por lo menos nos dieron algunas explicaciones.

Entiendo todo el problema de la regasificación y que tenemos que hacer la proyección energética, pero lo que digo es que no podemos concentrar el riesgo en función de intereses puntuales.

Ahora quiero referirme a ANCAP. Mi gran preocupación -y no es técnica- es qué va a suceder en el futuro si cambia el Gobierno de Uruguay o el de Venezuela. En ese caso, ¿qué sucedería con nuestra asociación energética con Venezuela? ¿No tendrá la misma fragilidad que Argentina -por otros motivos- en el cumplimiento de sus obligaciones? Como me van a decir que no han llegado a esa etapa, por lo menos estoy abriendo el paraguas. Desde ya les digo que nosotros no somos partidarios de concentrar el riesgo, ni en gobiernos socialistas ni en capitalistas. Solamente queremos saber cómo asegurar la mayor interconexión eléctrica y soberana.

Por último, quiero hacer el siguiente comentario. Señor Ministro: es imposible comprar energía desde Paraguay y Bolivia.

SEÑOR MINISTRO.- En el corto plazo, sí.

SEÑOR ABREU.- Los tratados no permiten vender a terceros países, por lo que no se puede obtener energía de Itaipú ni de Yacyretá.

SEÑOR MINISTRO.- Yacyretá lo permite.

SEÑOR ABREU.- El problema es con Argentina. Es más, en los tiempos en que nos llevábamos bien, los argentinos contestaron oficialmente que la carretera de transmisión estaba saturada; que si se querían llevar 50 megavatios desde Acaraí a Uruguay, ni siquiera se podía empezar a discutir.

Digo esto porque es una realidad, pero ojalá que se pueda seguir adelante con este tema.

En definitiva, quiero decir que la inversión y la forma de generación de energía en Uruguay se deben a muchas causas que no son producto de distintas interpretaciones filosóficas de la vida, sino de realidades mucho más fuertes, que hoy todavía siguen estando vigentes.

SEÑOR RUCHANSKY.- En cuanto a Electrosul, quiero decir que no es cierto que el tramo brasileño haya sido una precondición de Brasil. Por el contrario: ellos querían que lo hiciéramos nosotros mismos pero, por la legislación ambiental, nos resultaba más fácil que lo hiciera una empresa brasileña -en particular, la empresa pública Electrosul, que distribuye en el sur del país- accediendo luego a dicho tramo en un régimen de canon.

Con respecto a las visiones generales, compartimos las dificultades que existen en el relacionamiento con Brasil, con Argentina, con cualquiera de los dos países, pero también quiero hacer la siguiente reflexión. Si se plantea que en ese tramo de 60 kilómetros pueda venir el “infelizmente” y ser una traba, no entiendo cómo no se tenía miedo a ese “infelizmente” en la otra solución, que tenía más de 400 kilómetros. Nuestra solución tiene el 80% de la inversión en territorio uruguayo y sólo 60 kilómetros en Brasil, de los que una parte importante contribuye al desarrollo de la red básica de transporte de nuestro país -aunque nos digan “infelizmente”, es una inversión que sirve al Uruguay- y la otra tenía el 80% en territorio brasileño.

SEÑOR MINISTRO.- Nosotros tenemos excelentes relaciones con Venezuela y con una cantidad de países. Además, quiero recordarles que en todo momento -aun cuando el convenio con Venezuela era bueno desde el punto de vista financiero- el Directorio de ANCAP dijo que no iba a casarse con un solo proveedor; que no quería perder la capacidad de generar, y que quería que participara todo el mundo. Es más; así lo hemos hecho.

Globalmente creo que la compra de petróleo a Venezuela ronda el 60% y la empresa ANCAP tiene excelentes relaciones con todo el mundo. Estamos de acuerdo con la diversificación de las vías de acceso a la energía por la misma concepción. Digo esto porque cada tanto surge el tema de

Venezuela y lo cierto es que le compramos petróleo, pero nada más que eso porque también les compramos a muchos otros países.

SEÑOR AURRECOECHEA.- Quisiera aclarar un par de aspectos acerca de lo que plantea el señor Senador Abreu.

Coincidimos totalmente en la necesidad de una independencia energética y la diversificación del riesgo. Creo que con todo lo que hoy señalaba el señor Ministro y lo que dijimos posteriormente en las diversas intervenciones, pretendíamos mostrar de qué forma estamos encarando una visión estratégica de esos dos postulados que para nosotros son esenciales. Justamente se pretende romper con una diversificación, unificando en algo que puede no darse, como ocurrió en el caso de la apuesta que se hizo en el gas natural. De todas maneras, insisto en que con el diario del lunes es muy fácil arriesgar el resultado del partido del domingo. Objetivamente, creo que todos coincidimos en que fue una apuesta que no funcionó.

Hoy apostamos a esa diversificación, a la introducción de fuentes autóctonas renovables, a la diversificación de la matriz en cuanto a la inclusión de la planta de regasificación, a los estudios en el tema del carbón, y se está avanzando en materia de conocimiento, en términos de energía nuclear.

Otro aspecto que quisiera mencionar -creo que el señor Ruchansky ya lo señaló- tiene que ver con que estamos haciendo los números de las diversas Divisiones de UTE de acuerdo con lo que establecen las normas regulatorias del país y ahí se transparenta absolutamente toda la información contable, a los efectos de saber con certeza cuáles son los costos de cada una de las supuestas unidades de negocio del Ente. Es más, en el Directorio pasado aprobamos enviar el informe de cierre del Balance anual a la URSEA con los ajustes necesarios para la transparencia regulatoria. Uno de los aspectos que planteé al Directorio fue precisamente analizar el costo que nos significa adaptar, año tras año, la contabilidad de la empresa, a los efectos de poder cumplir con esas normas regulatorias. Es algo que hacemos y es un costo que tenemos.

Por otra parte, en lo que refiere a los subsidios cruzados entre las diversas tarifas, podemos decir que las actuales tarifas de UTE no necesariamente reflejan sus costos, pero ése no es un invento que hayamos hecho ahora. Por el contrario, es un tema que venimos arrastrando desde Administraciones anteriores. Tan es así que si los señores Senadores se fijan -lo hemos dicho públicamente- en el caso de la tarifa general, que afecta al pequeño comercio, a las PYMES y a toda la actividad productiva y comercial a pequeña escala en el país, notarán que hay un desfase que está muy por encima de sus costos. Gradualmente hemos ido corrigiendo esa diferencia, incluso en el último ajuste que se hizo a partir del 1º de junio. ¿Con qué intención? Justamente la idea es que las tarifas reflejen los costos reales. La claridad que UTE quiere transmitir al Poder Ejecutivo, que es quien en definitiva fija las tarifas, consiste en saber cuáles son los costos y dónde deben adecuarse las tarifas. Creo que no escapa a nadie que si se tienen claros los costos, siempre existe la posibilidad de manejar criterios de promoción, de subsidio, etcétera, que no determina UTE. Reitero que es una determinación del Poder Ejecutivo, respondiendo a políticas nacionales y se entiende que éste puede contar con ellas. Efectivamente, se trata de una situación que hemos heredado y creo que se está corrigiendo.

SEÑOR MÉNDEZ.- Desearía agregar tres puntualizaciones acerca de cosas que, según creo, quedaron en el tintero. Esperaba que el señor Ruchansky hubiera respondido a la inquietud del señor Senador Heber en relación al carbón y sobre los antecedentes respecto de Candiota.

Está claro que el carbón se puede utilizar de la manera alemana o de la china, por decirlo de una forma bien esquemática. En China se producen lluvias ácidas y emisiones de partículas de polvo, y en Brasil durante mucho tiempo ocurrió lo mismo, pero esto se puede hacer como en Alemania, donde más del 50% de la electricidad proviene del carbón y se siguen instalando plantas de este tipo. Preocupados como están por el medio ambiente, pensamos que debe haber una forma de hacerlo de manera prolija. Efectivamente, una planta que tenga todos los filtros necesarios para no generar partículas de carbón ni óxido de nitrógeno, ni óxido de azufre cuesta un 30% más.

Creo que debe quedar claro a los señores Senadores que, en el caso de que Uruguay instale una planta de carbón, ya sea en territorio nacional o en Brasil, lo va a hacer con una tecnología limpia; no vamos a admitir que se produzcan emisiones nocivas. Repito que estamos estudiando el tema para que, en caso de que se instalen plantas de este tipo, ello se haga de la manera alemana y no de la china.

Por otra parte, respecto a la energía nuclear también se plantean muchas interrogantes y podría extenderme muchísimo al respecto, pero quiero ser lo más breve posible. Está claro que la ley no prohíbe estudiar este tema y por ello lo estamos analizando a fondo a través de una comisión que se está reuniendo varias veces por semana.

El doctor Nader tiene en su poder un libro que es paradigmático para cualquier país que intenta tomar el camino nuclear y que contiene una serie de recomendaciones que realiza el Organismo Internacional de Energía Atómica. Allí se plantean una docena de cuellos de botella que todo país que quiera comenzar a recorrer el camino nuclear debe tener perfectamente claros. Nosotros estamos analizándolos uno por uno. Ellos son: los costos, lo que se debe hacer con los residuos, el tipo de tecnología que se puede utilizar, dónde conseguir los combustibles, cómo garantizar las inversiones, qué tipo de apoyo legal hay que tener, etcétera. ¿Cuál es el objetivo al analizar estos temas? Trasmitir la información técnica que estamos tratando de recopilar a los señores Senadores, a los Partidos Políticos y a la ciudadanía, porque entendemos que un único Gobierno no puede tomar una decisión que tiene que ver con varias generaciones, varias décadas y distintos períodos de Gobierno. Nos parece hasta arrogante y soberbio que sea un solo Gobierno el que tome esa decisión.

Queremos llegar a resolver esto de la forma más seria posible, brindando información técnica y adecuada. En este aspecto, con todo respeto digo que muchas opiniones que se están proporcionando dentro del país están muy poco fundadas en información técnica correcta y adecuada. Nosotros queremos contribuir para que esa discusión se haga lo más seriamente posible. Nuestro objetivo es que dentro de tres o cuatro meses, es decir, antes de fin de año, podamos tener el resultado de ese informe, que no va a dar soluciones, sino que va a plantear cómo se pueden resolver los cuellos de botella que eventualmente habría para la introducción de la energía nuclear en el país. Deseamos que, a más tardar en el correr del año que viene, el conjunto de la ciudadanía uruguaya tome una resolución, por sí o por no, en relación con la energía nuclear. Ese es nuestro objetivo. En definitiva, reitero que nos gustaría que la información esté disponible antes de fin de año, a los efectos de que se tome una resolución en el tiempo que la ciudadanía y los Partidos Políticos determinen, que puede ser tres meses o tres años. La experiencia mundial es que, en general, a los países que ingresan en el camino de la energía nuclear les lleva entre dos años y dos años y medio tomar una resolución.¡Ojalá que nosotros podamos hacerlo de una manera más civilizada y en menos tiempo! ¡Ojalá que el poder brindar información técnica lo más completa posible ayude a tomar decisiones en términos menores! Esa es nuestra expectativa y en esa dirección estamos trabajando, conscientes de que esto está pensado para el 2015 y, si resolvemos que es el camino que queremos seguir, será mejor empezar cuanto antes.

Por otro lado, quiero hacer un pequeñísimo apunte en relación a la posibilidad de comprar electricidad de Paraguay. Es cierto que subirse a Yacyretá es imposible y subirse a Itaipú también es muy difícil, pero para que se viabilice Corpus -que es de interés para Argentina- tiene que haber una mitad paraguaya, pero ésta sola no alcanza porque Paraguay no precisa toda esa energía. La posibilidad de que Uruguay entre en la parte paraguaya permite que se viabilice el negocio para Argentina, lo cual nos permitiría tener una autopista directa desde Corpus hasta Salto Grande, en un negocio tripartito donde los tres ganamos. Entonces, hay alternativas que debemos discutir y profundizar…

SEÑOR ABREU.- Eso es a larguísimo plazo.

SEÑOR MÉNDEZ.- Es a larguísimo plazo, pero si estamos hablando del 2025 no nos puede asustar el 2020.

Por último, no quiero eludir el tema del corporativismo del que se ha hablado, como así tampoco -no recuerdo bien cuál fue la expresión utilizada por el señor Senador- el de las batallas o

autonomías internas. En este sentido, quiero destacar dos aspectos. Es innegable que empresas del tamaño de UTE y ANCAP tienen un peso propio; eso está fuera de discusión. También es innegable la falta de continuidad en las políticas de un directorio que cambia cada dos o tres años y, en el mejor de los casos, cada cinco.

Quiero decir algo con total confianza -y con esto no deseo herir ninguna susceptibilidad- ya que todos somos conscientes de ello: al frente de las empresas energéticas estatales no siempre hubo gente con mucha experiencia o formación en el tema. En realidad, no estoy acusando a nadie, simplemente, es algo que debemos tener en cuenta.

SEÑOR ABREU.- Sin agraviar a nadie, pienso que ni hubo ni hay.

SEÑOR MÉNDEZ.- Nosotros tenemos una visión diferente, pero es respetable. Creemos que hemos tenido y tenemos excelentes técnicos al frente de esas empresas.

Lo que quiero decir es que cuando tenemos cambios tan rápidos en los directorios, es natural que la política termine haciéndose en las gerencias. ¿Cuál es la forma de garantizar eso? Que las empresas y el país tengan políticas a largo plazo que se mantengan en el tiempo. Por eso estamos trabajando en esa dirección, tratando de tener políticas de desarrollo empresarial a nivel de las empresas y de desarrollo energético a nivel del país, como para que eventuales cambios de directorios disminuyan un posible poder de las gerencias dentro de las empresas. Esto se garantiza con políticas a largo plazo y en eso creo que todos podemos estar de acuerdo, así como también en trabajar de forma conjunta en el país.

Asimismo, quiero señalar que hemos avanzado mucho, lo cual me deja muy contento y lo puedo decir desde fuera de las empresas, porque sería diferente que lo expresaran los miembros del Directorio. El hecho de tener reuniones de directorios y de gerencias me parece que es algo histórico. Con esto no quiero decir que el éxito sea solamente nuestro, sino que fue necesario trabajar mucho. Es más, todos estamos conscientes de la necesidad que existe de seguir trabajando en esa dirección.

SEÑOR MINISTRO.- Por favor, les voy a pedir que consulten al señor Andrés Tierno -que técnicamente es brillante- o a quien quieran, pero no digan que el crudo venezolano es malo, ni que genera nada. En 1997 se planteó que era necesaria una planta desulfurizadora, y el señor Chávez no estaba en el poder. Teniendo en cuenta el menú de petróleo que podemos comprar -como por ejemplo, el uranio pesado- por el contenido de azufre, requiere desulfurización. Ojalá pudiéramos comprar la mayor parte de los crudos a los árabes saudíes o a los iraquíes, o los medianitos argentinos bajos de azufre, porque no necesitaríamos plantas desulfurizadoras. Hoy todo el mundo las tiene porque las normas ambientales lo exigen. Lo digo en serio; el señor Chávez no cambia las moléculas.

SEÑOR HEBER.- Necesitamos más tiempo para trabajar y ganas de hablar por parte de ambas partes. No sé si podríamos continuar la semana que viene.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Qué les parece la segunda semana de julio?

SEÑOR HEBER.- Voy a hacer dos puntualizaciones. El señor Ministro insistió en los siete meses que el Partido Nacional demoró en la designación de la multipartidaria. Nuestra desconfianza política fue que esto no funcionara, pero asistimos a varias reuniones con el ex Ministro Lepra. En su momento había gente que decía que la Comisión no servía para nada y hoy, dentro de nuestro propio Partido, a los que estábamos a favor de integrar la multipartidaria -como el señor Senador Long, el señor Senador Abreu y quien habla- nos están cobrando nuestra ingenuidad por haber enviado técnicos que no han podido trabajar. Esperamos que la situación cambie.

Por otra parte, tenemos que hablar sobre el tema de la interconexión, porque no es tan así como dice el señor Presidente de UTE. Personalmente no quiero abrir una instancia de discusión global, pero aquí tengo, por ejemplo, un expediente de un interés privado, que no tiene costo para el Estado. Sin embargo, fue desechado por el Ministerio y por la UTE.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores y nuestros visitantes están de acuerdo, continuaríamos la discusión de ese punto el miércoles 9 de julio.

Agradecemos a los representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería, así como a los Directores de UTE y ANCAP por haber participado de la sesión de hoy y los esperamos, en principio, en la fecha anteriormente mencionada.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 19 y 12 minutos)

POLITICA ENERGETICA 2005-2030